INFORME DE EVALUACION

Invitación a Licitar No.:	IAL/00052565/096/2012
Objeto de la Invitación a Licitar:	**Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)**
Presupuesto estimado:	USD212,059.16 (Gs.932.000.000.00 – convertidos a la tasa de cambio de USD1 = Gs4.395 vigente al mes de junio, 2012)
Fecha límite para presentación ce ofertas:	20 de junio de 2012 – 10:00 horas
Sesión de apertura de ofertas:	20 de junio de 2012 – 10:00 horas
Evaluación técnica y económica	21 de junio al 26 de junio de 2012
Lugar en que se realizo la evaluación:	**Oficinas del PNUD, Ave. Mcal. López, Esq. Saraví**

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de las ofertas que fueron recibidas para el proceso de Adquisición arriba indicado. Está integrado así:

Capítulo I: Antecedentes
Capítulo II: Proceso de Licitac ón
Capítulo III: Evaluación
Capítulo IV: Recomendación

I. ANTECEDENTES

El 10 de abril de 2006, el Gobierno de la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo No. 1723/OC-PR para el financiamiento del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia, el mismo que contempla la posibilidad de que los organismos ejecutores del Programa, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de la Magistratura, sean asistidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como agencia especializada, durante la implementación.

El Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia constituye una continuación de un programa anterior de Modernización del Sistema de Justicia que también fue financiado con recursos del BID (Contrato de Préstamo No. 934/OC-PR) y que igualmente contó con la cooperación del PNUD para su implementación.

El Programa cuenta con dos componentes: uno de apoyo a la Corte Suprema de Justicia y otro, de apoyo al Consejo de la Magistratura. A solicitud de la Corte Suprema de Justicia, el PNUD coopera con ésta en la implementación del primer componente y para tal efecto ha suscrito un convenio de cooperación técnica y apoyo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de dicho Programa, la Corte Suprema de Justicia y el PNUD han acordado la ejecución del Proyecto 052565 "Apoyo al Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia" y a solicitud de la Corte Suprema de Justicia se incluyó la Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales, equipamiento que será financiado en su totalidad con fondos propios de la Corte Suprema de Justicia.

J. Alfredo Pereira Q.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

En el marco de la ejecución del Proyecto, el PNUD procedió a convocar a empresas nacionales e internacionales interesadas en presentar ofertas a través de la licitación objeto de evaluación para la Adquisición de Equipos Informáticos.

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el PNUD; el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas; el Documento de Proyecto vigente, La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional y las Bases y Condiciones.

II. PROCESO DE LICITACION

1. Convocatoria

La presente Licitación se realizó a partir del 24 de mayo de 2012 en el portal de Contrataciones Públicas – Código de Identificación 233339 (www.dncp.gov.py) y la página Web del PNUD (www.undp.org.py). Adicionalmente, se realizaron publicaciones en la prensa local (Diario ABC Color y Ultima Hora), los días 27 y 29 de mayo de 2012, respectivamente. Copia de los Avisos publicados se incluye como Anexo No. 1 de este informe.

El documento base de licitación estuvo a disposición de los interesados en la página web del PNUD-Paraguay desde el 24 de mayo de 2012 hasta la fecha de recepción de ofertas que fue el 20 de junio de 2012.

2. Notificaciones y enmiendas a los documentos de licitación.

Durante el proceso se emitieron dos (2) Notificaciones que permitieron la emisión de aclaraciones a consultas realizadas por los potenciales Ofertantes y (1) Enmienda al documento base del concurso. Las fechas de emisión y propósito se detallan a continuación:

Fecha	Documento	Propósito
31 de mayo 2012	Notificación No. 1	Respuesta a consultas.
13 de junio 2012	Notificación No. 2	Respuesta a consultas
13 de junio 2012	Enmienda No. 1	Modificación del PBC en lo que respecta a Especificaciones Técnicas de Lotes 1, 2 y 5. Asimismo, mediante la Enmienda se prorrogó el plazo de presentación de Ofertas del 15 de junio al 20 de junio de 2012.

De acuerdo con lo establecido en el documento base, las notas aclaratorias y enmiendas forman parte del documento de licitación. Las Notificaciones fueron publicadas en la página WEB del PNUD-Paraguay y se remitió vía correo electrónico a las empresas interesadas (Anexo II).

3. Recepción y apertura de ofertas

La fecha y hora límites para la presentación de ofertas fue el 20 de junio a las 10:00 horas y se recibieron ofertas de ocho (8) ofertantes.

Lic. Alfredo Pereira C.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

La apertura de ofertas se llevó a cabo en la misma fecha de su recepción, en las oficinas del PNUD en Asunción, a partir de las 10:30 horas, fecha, lugar y hora indicados en los documentos de licitación. Las ofertas se abrieron en el mismo orden en que fueron recibidas. En el acto de apertura se verificó la presentación de documentos de habilitación requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, la existencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y se dio lectura al precio total por Lote. Los detalles de este acto se incluyen en el Acta de Apertura de Ofertas (Anexo III) y el resumen se presenta a continuación:

Número del Sobre del Licitante	Nombre del Licitante	Valor de la Oferta (leído en la apertura) En moneda local – Guaraníes	
1	TECNOPLAN, S.A.	Provisión de Lotes 1, 2, 3 y 4	968.695.131
2	DATA LAB, S.A.	Provisión de Lotes 1, 2 y 5	700.577.850
3	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	Provisión de Lotes 1, 2, 4 y 5	723.253.000
4	PARASOFT, S.R.L.	Provisión de Lote 1	587.785.737
5	DOCUNET, S.A.	Provisión de Lotes 3 y 4	576.000.000
6	WINNER, S.R.L.	Provisión de Lote 2	110.495.000
7	EL QUINCHO, S.R.L.	Provisión de Lote 1 y 2	858.650.100
8	CELLULAR, S.A.	Provisión de Lotes 1, 2 y 5	736.345.060

Como se hace constar en el cuadro de arriba, ninguno de los Ofertantes incluyó como parte de su oferta el Lote No. 6 – Equipo de Red de Acceso Inalámbrico.

III. Evaluación

La evaluación de las ofertas se realizó en las instalaciones del PNUD en la ciudad de Asunción, los días 21 al 26 de junio de 2012.

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador con voto	Sandra Sosa, Adquisiciones PNUD
Secretario sin voto	Fabiola Pedrozo, Adquisiciones PNUD
Miembro con voto	Martha Duarte, Asistente de Contrataciones de la UEP-CSJ
Miembro con voto	Luz Cáceres, Asistente de Adquisiciones de la UEP-CSJ
Miembro con voto	Carlos Fleitas, Departamento de Ingresos Judiciales CSJ
Miembro con voto	Juan Alfredo Pereira, Dirección de Informática y Sistemas

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase Anexo IV).

Los criterios de Evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones para este proceso incluyen la verificación de la Capacidad Legal, Capacidad Económica y Financiera, Capacidad Técnica y Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Solamente aquellas empresas habilitadas serán evaluadas económicamente.

De conformidad con lo indicado anteriormente, el procedimiento de evaluación realizado por los miembros de la Comisión Evaluadora consistió en lo siguiente:

- Verificación de los Criterios de Calificación
- Verificación de los Criterios Financieros, Experiencia y Capacidad
- Verificación de los Criterios Técnicos
- Evaluación económica.

1. Verificación de los Criterios de Calificación

La Calificación de los Ofertantes se verificó de conformidad con lo indicado en la Sección IV – Criterios de Calificación y Evaluación del documento base que delimita el cumplimiento de los documentos legales que componen la oferta. El Cuadro No. 1 presenta la evaluación realizada la cual se resume a continuación:

a. Las Empresas **EL QUINCHO, S.R.L. y CELLULAR, S.A. NO CUMPLEN** con la vigencia requerida para la Garantía de Sostenimiento de Oferta. De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la garantía deberá tener una vigencia de por lo menos treinta (30) días calendarios posteriores al Período de Validez ce la Oferta, establecido en 90 días. Es, decir, la garantía debería estar válida por no menos de 120 días calendario. La empresa El QUINCHO, S.R.L., oferta una validez de 90 días calendario y la empresa CELLULAR, S.A. de 95 días calendario. Este documento es considerado no subsanable, por lo que las empresas **quedan inhabilitadas para continuar en las siguientes etapas de evaluación.**
b. El resto de las empresas **(TECNOPLAN, DATA LAB, DREI, PARASOFT, DOCUNET y WINNER) CUMPLEN** con los Criterios de Calificación requeridos y por tanto, continúan habilitadas para las siguientes etapas de evaluación.

En el Cuadro No. 2 se detalla el listado de los Ofertantes incluyendo, entre otros, los datos de la empresa, del Representante Legal, dirección, etc.

Revisión de Vendors – Como parte de esta etapa de evaluación y siendo uno de los requerimientos del PNUD en sus procesos de adquisición, la Comisión Evaluadora procedió a revisar si los Ofertantes no se encuentran incluidos en algunos de los siguientes listados:

- Listado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/consolidatedlist.pdf)
- Listado de vendors de UNPS (suspended/removed vendors)
- Listado Programa Oil for Food
- Listado de firmas inhabilitadas por el Banco Mundial (http://web.worldbank.org/external/default/main?contentMDK=20942264&menuPK=2242627&pagePK=64148989&piPK=51391669&theSitePK=2242580)

Lic. Alfredo Barrios O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

- Lista de Empresas y Personas Sancionadas por el Grupo BID (http://www.iadb.org/integrity/SanctionList.cfm?language=SPANISH

Como resultado de esta revisión, no se encontró a ninguno de los Ofertantes en los listados antes mencionados.

2. Verificación de los Criterios Financieros, Experiencia y Capacidad

Los Criterios Financieros, Experiencia y Capacidad Económica y Financiera se verificaron de conformidad con lo indicado en la Sección IV – Criterios de Calificación y Evaluación. El Cuadro No. 3 presenta la evaluación realizada la cual se resume a continuación:

- Las empresas **TECNOPLAN, DATA LAB, DREI, PARASOFT, DOCUNET y WINNER CUMPLEN** con los Criterios Financieros, Experiencia y Capacidad requerida.

El Cuadro No. 4 – contiene información relacionada al cálculo de los Ratios financieros y corroborada a través de la presentacion de los Estados Financieros y Balances Generales.

El Cuadro No. 5 – contiene el detalle de contratos / facturaciones exigidos mínimamente como experiencia en la provisión de bienes similares al objeto de esta licitación.

3. Verificación de los Criterios Técnicos

Los Criterios Técnicos se verificaron de conformidad de conformidad con lo indicado en la Sección IV – Criterios de Calificación y Evaluación. El Cuadro No. 6 (a y b), detalla la evaluación realizada para confirmar si los Ofertantes cumplen con los requisitos Técnicos la cual se resume a continuación:

a. La Empresa **DREI ASOCIADOS, S.R.L. NO CUMPLE** con la presentación de los Formularios de Especificaciones Técnicas **para los Lotes 1, 4 y 5** detalladas en su Carta Oferta. Por tal motivo, solamente **se le habilita para continuar en la evaluación del Lote No. 2 – UPS**.
b. Las demás empresas **TECNOPLAN, DATA LAB, PARASOFT, DOCUNET y WINNER CUMPLEN** con los Criterios Técnicos para los lotes incluidos en sus ofertas.

4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas

La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se realizó de conformidad con lo especificado en el documento base.

A partir del análisis minucioso de las ofertas, incluyendo Formulario de Especificaciones Técnicas debidamente completado por los Ofertantes y los catálogos presentados para cada Lote, la Comisión Evaluadora consideró contar con toda la información necesaria, por lo que **no se realizó ninguna solicitud de aclaración**.

El Comité de Evaluación concluye que las ofertas CUMPLEN o NO con el requerimiento técnico según el siguiente detalle:

LOTES	TECNOPLAN	DATA LAB	DREI ASOCIADOS	PARASOFT	DOCUNET	WINNER
LOTE 1 – Computadoras Personales	CUMPLE	**NC CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 2 – UPS (1000)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
LOTE 3 – Impresora Láser Multifunción	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
LOTE 4 – Impresora Láser Color	CUMPLE	NO COTIZA	**NO CUMPLE**	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
LOTE 5 – Computadoras Personales Notebook	NO COTIZA	CUMPLE	**NO CUMPLE**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 6 – Equipo de Red de Acceso Inalámbrico	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

En lo que respecta a la evaluación del Lote No. 1 – Computadoras Personales, después de evaluar las ofertas habilitadas, la Comisión Evaluadora realiza las siguientes observaciones y recomendaciones, específicamente en lo relacionado a la Fuente de Alimentación, Unidad Optica y Slots, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Fuente de alimentación: El pliego de bases y condiciones indica el requerimiento de 500 watts. Las ofertas habilitadas están por debajo de este requerimiento, siendo las que más se aproximan las correspondientes a TECNOPLAN, S.A. y PARASOFT, S.R.L., con 320 watts. La Comisión Evaluadora ha constatado en los catálogos que este es el voltaje recomendado por los fabricantes para el uso apropiadc del equipo, a la vez que potencia el ahorro de energía y protección al medio ambiente. Tomando estos elementos en consideración, la Comisión Evaluadora recomienda la aceptación de los equipos con un voltaje no menor a 320 watts por considerarlo aceptable para el uso apropiado de los beneficiarios. Sobre la base de que esta recomendación sea aceptada, se ha considerado que **las ofertas de TECNOPLAN y PARASOFT cumplen. En el caso de la oferta de DATA LAB, S.A., se consideraría como NO CUMPLE por estar por debajo de requerimiento recomendado de voltaje**.

Unidad óptica: El pliego de bases y condiciones indica el requerimiento de una velocidad mínima de 24x. Todas las ofertas habilitadas están por debajo de este requerimiento al ofertar velocidad de 16x. La Comisión Evaluadora recomienda la aceptación de los equipos con una Unidad Optica con velocidad de 16x por considerarlo aceptable para el uso apropiado de los beneficiarios. Sobre la base de que esta recomendación sea aceptada, se ha considerado que **las ofertas de TECNOPLAN, DATA LAB y PARASOFT cumplen**.

Slots: El pliego de bases y condiciones indica el requerimiento de 2PCI y 2 PCI express, dejando 2 slots libres. La Comisión Evaluadora ha constatado en los catálogos presentados, que todas las empresas habilitadas ofertan equipos con las mismas características, siendo éstas apropiadas para su uso y considerando que sujeto a la configuración posterior a su instalación quedaran libres 2pci. Sobre la base de que esta recomendación sea aceptada, se ha considerado **que las ofertas de TECNOPLAN, DATA LAB y PARASOFT cumplen**,

Por lo tanto las firmas que cumplen están habilitadas para continuar siendo evaluadas en cada uno de los Lotes especificados. Los Cuadros No.7 presentan la evaluación realizada.

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

5. Evaluación Económica

La Comisión Evaluadora verificó que las ofertas no tuviesen errores aritméticos, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones:

1.1. Los errores aritméticos serán rectificados sobre la siguiente base: si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el Licitante no acepta la corrección de errores, su Oferta será rechazada. Si existe discrepancia entre las palabras y los números, prevalecerá la cantidad en palabras.

Como resultado de este ejercicio no se encontraron errores aritméticos en las Ofertas presentadas.

Se detalla más abajo el monto (en Guaraníes) de las ofertas que deben seguir siendo evaluadas:

LOTES/CANTIDAD		TECNOPLAN	DATA LAB	DREI ASOCIADOS	PARASOFT	DOCUNET	WINNER
LOTE 1 Computadoras Personal	77	577.891.006	NO CUMPLE	NO CUMPLE	587.785.737	NO COTIZA	NO COTIZA
LOTE 2 UPS	77	32.016.600	64.141.000	39.039.000	NO COTIZA	82.655.916	110.495.000
LOTE 3 Impresora Láser Multifunción	23	339.328.085	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	554.300.000	NO COTIZA
LOTE 4 Impresora Láser Color	1	19.459.440	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	21.700.000	NO COTIZA
LOTE 5 Computadoras Personales Notebooks	3	NO COTIZA	28.737.450	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Se adjunta el Cuadro No. 8 en el que se detalla la Verificación de Precios realizada para todos los Lotes ofertados por las empresas.

III. RECOMENDACION:

Como resultado de la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora recomienda que los Lotes sean adjudicados de la siguiente forma:

J. Alfredo Pereira C.
Dirección de Informática y Sistem
Técnico Informático

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL LICITANTE	OFERTA ECONOMICA Guaraníes	PLAZO DE ENTREGA	VALOR DEL CONTRATO
LOTE 1 – Computadoras Personales	**TECNOPLAN, S.A.**	577.891.006	30 unidades inmediata y 47 en 30 días	968.695.131
LOTE 2 – UPS		32.016.600	30 unidades inmediata y 47 en 30 días	
LOTE 3 – Impresora Láser Multifunción		339.328.085	11 unidades inmediata y 12 unidades en 30 días	
LOTE 4 – Impresora Láser Color		19.459.440	1 unidad 30 días	
LOTE 5 – Computadoras Personales Notebook	**DATA LAB, S.A.**	28.737.450	3 unidades inmediata	28.737.450
LOTE 6 – Equipo de Red de Acceso Inalámbrico	**DESIERTO**			
TOTAL GENERAL RECOMENDADO PARA LA ADJUDICACIÓN (Guaraníes Novecientos Noventa y Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Uno)				**997.432.581**

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación de adjudicación aquí presentada, se firma el presente informe en dos originales.

Nombre: Sandra Sosa
Cargo: Coordinador con Voto

Nombre: Fabiola Pedrozo
Cargo: Secretario sin Voto

Nombre: Martha Duarte
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Luz Cáceres
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Carlos Fleitas
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: J. Alfredo Pereira
Cargo: Miembro con Voto

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Anexos:

Cuadro 1 Criterios de Calificación
Cuadro 2 Información de los Ofertantes
Cuadro 3 Criterios Financieros, Experiencia y Capacidad
Cuadro 4 Ratios Financieros
Cuadro 5 Facturación acumulada 3 últimos años
Cuadro 6 Criterios Técnicos (a y b)
Cuadro 7 Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
Cuadro 8 Verificación de Precios

Anexo I Avisos y Publicaciones
Anexo II Notificaciones y Enmiendas al PBC
Anexo III Acta de Apertura de Ofertas
Anexo IV Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 1

Criterios de Calificación

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"

IAL/00052565/096/2012 - Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)

Cuadro 1 - Planilla de Criterios de Calificación - Documentos Legales

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	OFERTANTES							
	TECNOPLAN S.A.	**DATA LAB S.A.**	**DREI ASOCIADOS S.R.L.**	**PARASOFT S.R.L.**	**DOCUNET S.A.**	**WINNER, S.R.L.**	**EL QUINCHO, S.R.L.**	**CELLULAR, S.A.**
Presentación de la Oferta. El Licitante utilizará para la presentación de su oferta, **el Formulario I**, inserto en la Sección X del presente Pliego de Bases y Condiciones. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos.	CUMPLE Firmada por el Sr. Jorge Ramíon Adorno Benitez	CUMPLE Firmada por el Sr. Alfredo Beil	CUMPLE firmada por la Sra. Carolina Diaz Espínola	CUMPLE firmada por el Sr. Pablo Daniel Enciso	CUMPLE, firmada por la Sra. Graciela Arias	CUMPLE firmada por Luis Fernando Britez Chamorro	CUMPLE firmado por Diego Sebastián Gómez Arce y Victor Emilio Centurión González	CUMPLE firmado por el Sr. Gerardo Max Peyrat Díaz de Vivar y Sra. Elizabet Kolling Fuber
Lista de Precios. El Licitante deberá indicar el precio de cada uno de los items que componen el Lote ofertado. En caso de que alguno de los items no se cotice esto invalidará el lote propuesto. Asimismo, este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos, conforme al **Formulario II**, Sección X de los documentos del Pliego de Bases y Condiciones. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada. Acompañar formato digital.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Información sobre el Licitante. **Formulario IV**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Información sobre los miembros de un Consorcio. **Si aplica.**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Estatuto de la(s) empresa(s) u otro documento de conformación, debidamente registrado por las autoridades competentes en el país de origen y las Escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar adicionalmente el Acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, verificado SIPE	CUMPLE, verificado SIPE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de consorcios, se debe presentar una Carta de Intención que contenga las bases del acuerdo Consorcial, que será formalizado en caso que el consorcio resulte adjudicatario de esta licitación. La Carta de intención debe incluir: - Que todos los socios serán mancomunada y solidariamente responsables de la ejecución del contrato. - Que se determinará cual es la participación de cada empresa asociada en porcentaje del costo del contrato. - Que la estructura, tanto en lo que se refiere a la cantidad de empresas comprometidas como el porcentaje de su participación, no podrá ser modificada hasta la recepción definitiva del servicio, en caso de adjudicarse el contrato. - Cual empresa específicamente asumirá el liderazgo técnico de la asociación. - El nombre(s) del(los) Representante(s) Legal(es).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa. **Si aplica.**	CUMPLE a favor de Jorge Ramón Adorno Benitez	CUMPLE a favor de Bernardo Alfredo Beil Kaufmann	CUMPLE a favor de Carolina Diaz Espínola	CUMPLE a favor de Pablo Daniel Enciso	CUMPLE, verificado SIPE a favor de Graciela Arias	CUMPLE, verificado SIPE a favor de Luis Fernando Britez Chamorro	CUMPLE a favor de Diego Sebastián Gómez	CUMPLE a favor de Gerardo Max Peyrat Díaz de Vivavr y Elizabet Kolling Fuber
Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y que no ha incurrido en incumplimiento de contratos o inhabilitado para presentar ofertas al PNUD, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; en formato original, conforme al Formulario VIII señalado en la Sección X de éste P.B.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE verificado SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Seriedad de la Oferta. 3% sobre el valor total de la oferta, vigencia 120 días. **Formulario VI**	CUMPLE La Consolidada S.A. de Seguros Vigencia 120 días Vto. 07/11/2012	CUMPLE La Consolidada S.A. de Seguros Vigencia 150 días Vto. 07/11/2012	CUMPLE El Comercio Paraguayo Vigencia 125 días Vto. 23/10/2012	CUMPLE El Comercio Paraguayo Vigencia 120 días Vto. 18/10/2012	CUMPLE La Consolidada S.A. de Seguros Vigencia 130 días Vto. 28/10/2012	CUMPLE Seguros Chaco, S.A. Vigencia 120 días Vto. 18/10/2012	**NO CUMPLE** El Comercio Paraguayo **Vigencia 90 días** Vto. 18/09/2012	**NO CUMPLE** El Sol del Paraguay **Vigencia 95días** Vto. 23/09/2012

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 2

Información de los Ofertantes

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"

IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 2 - Formulario IV Planilla de Información sobre el Ofertante

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	OFERTANTES							
	TECNOPLAN, S.A.	**DATA LAB S.A.**	**DREI ASOCIADOS S.R.L.**	**PARASOFT S.R.L.**	**DOCUNET S.A.**	**WINNER, S.R.L.**	**EL QUINCHO, S.R.L.**	**CELLULAR, S.A.**
1. Nombre Juridico del Licitante:	TECNOLOGIA PLANIFICADA, S.A.	DATA LAB S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	PARASOFT S.R.L.	DOCUNET S.A.	WINNER, S.R.L.	EL QUINCHO, S.R.L.	CELLULAR, S.A.
2. Dirección Juridica del Licitante:	Mayor Fleitas No. 207 esq. Eligio Ayala	Avda. Gral José G. Artigas N° 1645	Boggiani Nº 5889 c/Bélgica	Avda. España Nº 2403 c/Venezuela	Aviadores del Chaco 3850 c/ Madame Lynch	Parapiti 1631	Rca. Colombia 523	España 2094
3. Información del Representante legal:								
Nombre:	Jorge Ramón Adorno Benitez	Alfredo Beil	Carolina Diaz Espinola	Pablo Daniel Enciso	Graciela Arias	Luis Britez	Diego Gómez y Víctor Centurión	Gerardo Peyrat y Elizabeth Kolling
Dirección	Mayor Fleitas No. 207 esq. Eligio Ayala	Avda. Gral José G. Artigas N° 1645	Boggiani Nº 5889 c/Bélgica	Avda. España Nº 2403 c/Venezuela	Aviadores del Chaco 3850 c/ Madame Lynch	Parapiti 1631	Rca. Colombia 523	España 2094
Teléfono:	021 - 222.511 / 214.413	021-209.126	021 - 612.151/153	021 - 601.116	021 - 682.00 / 673.104	021-370-468	021-451-001	021-600-605
Correo Electrónico	tecnoplan@tecnoplan.com.py jadorno@tecnoplan.com.py	alfredo_beil@datalab.com.py	info@drei.com.py	penciso@parasoft.com.py	garias@xparaguay.com	winner@winner.com.py	diego@elquincho.com.py	gpeyrat@cellular.com.py

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 3

Criterios Financieros, Experiencia y Capacidad

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 3 - Planilla de Criterios Financieros, Experiencia y Capacidad

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	OFERTANTES					
	TECNOPLAN S.A.	DATA LAB S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	PARASOFT S.R.L.	DOCUNET S.A.	WINNER, S.R.L.
Estados Financieros y los correspondientes Balances Generales y Estados de Resultados de los tres últimos ejercicios cerrados 2008, 2009 y 2010 presentados a la autoridad competente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Facturación acumulada de Gs. 500.000.000.- (Guaraníes Mil quinientos Millones), en los últimos tres (3) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ratios financieros correspondientes a liquidez, endeudamiento y rentabilidad, del promedio de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2008, 2009 y 2010). Estos ratios, deberán estar suscriptos por el contador y el representante legal de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los índices requeridos son: **a) Ratio de Liquidez**, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	6,61	1,56	4,71	1,48	7,25	5,06
b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y	0,25	0,56	0,38	0,57	0,26	0,20
c) Rentabilidad / Patrimonio, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,15	0,19	0,07	0,26	0,20	0,19
Evidencias de experiencias anteriores en la provisión de bienes similares a los ofertados en esta licitación de los últimos tres años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta de autorización del fabricante o distribuidor autorizado de la/s marca/s ofertada/s, a favor del Licitante para provisión de los equipos. Además el Licitante deberá presentar una carta del fabricante con fecha actualizada del producto debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo en la cual se declara lo siguiente: **a)** Que el Licitante es representante de la marca y está debidamente autorizado a comercializar los bienes. **b)** Que el Licitante está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los equipos ofertados. **c)** Que el Licitante posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los equipos ofertados. Se deberá acompañar la nomina del personal técnico con sus certificaciones. **d)** Que el Licitante dispone localmente de repuestos, partes y accesorios de los equipos ofertados, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que puedan surgir con los equipos ofertados **e)** Deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizado de Servicio (CAS) en el área metropolitana, de manera a dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	CUMPLE HP, NetSA, Lexmark Internacional	CUMPLE DELL, Weli	CUMPLE Weli, HP	CUMPLE HP,	CUMPLE XEROX	CUMPLE American Power Conversion (APC),
República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 4

Ratios Financieros

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia" IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 4 - Planilla de Ratios Financieros

Empresa: TECNOPLAN S.A.

CUMPLE

LIQUIDEZ	2009	2010	2011	PROMEDIO
Activo Corriente	8.576.811.773	13.198.071.848	13.710.275.249	
Pasivo Corriente	767.359.480	3.523.295.529	2.799.043.286	
	11,18	3,75	4,90	6,61

ENDEUDAMIENTO	2009	2010	2011	PROMEDIO
Pasivo Total	1.763.294.004	3.926.594.659	3.573.226.284	
Activo Total	8.775.413.444	13.354.947.081	13.915.905.550	
	0,20	0,29	0,26	0,25

RENTABILIDAD	2009	2010	2011	PROMEDIO
Utilidad Neta	379.465.260	2.706.094.796	1.012.100.042	
Patrimonio Neto	7.012.119.440	9.428.352.422	10.342.679.266	
	0,05	0,29	0,10	0,15

INTERPRETACIÓN RATIOS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: **El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-**
ENDEUDAMIENTO: **El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-**
RENTABILIDAD: **El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-**

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia" IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 4 - Planilla de Ratios Financieros

Empresa: DATA LAB S.A.

CUMPLE

LIQUIDEZ	2008	2009	2010	PROMEDIO
Activo Corriente	23.963.079.676	17.328.036.564	32.856.580.667	
Pasivo Corriente	16.703.803.222	9.919.253.737	22.135.593.388	
	1,43	1,75	1,48	1,56

ENDEUDAMIENTO	2008	2009	2010	PROMEDIO
Pasivo Total	17.063.326.506	9.919.253.737	22.135.593.388	
Activo Total	27.598.785.059	20.916.915.835	36.776.552.495	
	0,62	0,47	0,60	0,56

RENTABILIDAD	2008	2009	2010	PROMEDIO
Utilidad Neta	2.060.539.084	1.732.599.821	3.186.442.127	
Patrimonio Neto	10.535.458.553	10.997.662.098	14.640.959.107	
	0,20	0,16	0,22	0,19

INTERPRETACIÓN RATIOS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-

J. Alfredo Pereira C.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia" IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 4 - Planilla de Ratios Financieros

Empresa: DREI ASOCIADOS S.A.L. **CUMPLE**

LIQUIDEZ	2009	2010	2011	PROMEDIO
Activo Corriente	1.404.916.719	1.996.346.457	6.652.328.730	
Pasivo Corriente	253.165.197	950.151.374	1.025.287.123	
	5,55	2,10	6,49	4,71

ENDEUDAMIENTO	2009	2010	2011	PROMEDIO
Pasivo Total	753.116.433	950.151.374	1.025.287.123	
Activo Total	1.439.738.443	2.052.136.202	6.723.685.712	
	0,52	0,46	0,15	0,38

RENTABILIDAD	2009	2010	2011	PROMEDIO
Utilidad Neta	25.701.409	62.565.399	596.413.761	
Patrimonio Neto	686.622.010	1.101.984.828	5.698.398.589	
	0,04	0,06	0,10	0,07

INTERPRETACIÓN RATIOS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-

Alfredo Pereira O.
ción de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 4 - Planilla de Ratios Financieros

Empresa: PARASOFT S.R.L. **CUMPLE**

LIQUIDEZ	2008	2009	2010	PROMEDIO
Activo Corriente	12.650.436.961	16.316.705.658	18.290.124.287	
Pasivo Corriente	8.206.277.328	12.057.926.842	11.926.731.915	
	1,54	1,35	1,53	1,48

ENDEUDAMIENTO	2008	2009	2010	PROMEDIO
Pasivo Total	8.206.277.328	12.312.116.842	12.128.122.265	
Activo Total	15.046.783.258	19.720.353.072	22.226.841.039	
	0,55	0,62	0,55	0,57

RENTABILIDAD	2008	2009	2010	PROMEDIO
Utilidad Neta	1.824.026.527	1.346.304.406	3.285.893.013	
Patrimonio Neto	6.840.505.930	7.408.236.230	10.098.718.774	
	0,27	0,18	0,33	0,26

INTERPRETACIÓN RATIOS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 4 - Planilla de Ratios Financieros

Empresa: DOCUNET S.A. **CUMPLE**

LIQUIDEZ	2009	2010	2011	PROMEDIO
Activo Corriente	9.999.077.449	8.141.434.856	7.323.128.526	
Pasivo Corriente	1.089.304.499	1.304.902.048	1.155.515.098	
	9,18	6,24	6,34	7,25

ENDEUDAMIENTO	2009	2010	2011	PROMEDIO
Pasivo Total	3.786.887.020	2.772.949.381	1.579.226.867	
Activo Total	10.948.319.919	10.108.778.898	9.396.916.963	
	0,35	0,27	0,17	0,26

RENTABILIDAD	2009	2010	2011	PROMEDIO
Utilidad Neta	2.880.615.495	394.319.233	1.048.596.672	
Patrimonio Neto	7.161.432.899	7.335.829.517	7.817.690.096	
	0,40	0,05	0,13	0,20

INTERPRETACIÓN RATIOS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia" IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 4 - Planilla de Ratios Financieros

Empresa: WINNER, S.R.L. **CUMPLE**

LIQUIDEZ	2009	2010	2011	PROMEDIO
Activo Corriente	5.725.320.087	7.278.464.353	9.874.919.550	
Pasivo Corriente	1.713.443.371	1.751.128.283	1.285.722.310	
	3,34	4,16	7,68	5,06

ENDEUDAMIENTO	2009	2010	2011	PROMEDIO
Pasivo Total	1.713.443.371	1.751.128.283	1.596.809.583	
Activo Total	6.735.098.670	8.165.664.202	11.652.239.530	
	0,25	0,21	0,14	0,20

RENTABILIDAD	2009	2010	2011	PROMEDIO
Utilidad Neta	1.165.040.612	1.255.195.571	1.516.263.038	
Patrimonio Neto	5.021.655.299	6.414.535.919	10.055.429.947	
	0,23	0,20	0,15	0,19

INTERPRETACIÓN RATIOS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 5

Facturación Acumulada Tres Últimos Años

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 5 - Planilla de Facturación de los últimos 3 años

OFERTANTES - MONTOS EN GUARANIES

TECNOPLAN, S.A.		DATA LAB S.A.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		PARASOFT S.R.L.		DOCUNET S.A.		WINNER, S.R.L.	
SET y DGTP. M. Hacienda	665.000.000	Congreso Nacional	386.878.400	Munic C. del Este	144.660.000	Itaipú	2.109.000.000	ANDE	1.764.000	Munic Pedro J. Caballero	199.485.000
Min. Interior	264.886.449	Corte Suprema de Justicia	206.504.650	IPS	379.000.000	COPACO, S.A.	499.342.720	Minist Hacienda	335.961.372	Policia Nacional	72.000.000
IPS	58.000.008	Ministerio Salud Pública	1.447.154.390	Corte Suprema Just	110.665.200	Ministerio Hacienda	732.970.300	Cámara Diputados	157.250.000	Comandancia Polic Nac	464.000.000
Direccion Nac Transporte	242.939.728	Universidad Nac Asunción	8.333.790.000	Minist Salud Pública	61.975.000	Itaipú Binacional	2.287.710.000	Cámara Diputados	128.988.000	Munic Concepción	99.998.250
Corte Suprema Justicia	114.117.620	Minist Agricultura y Ganaderia	184.512.130	Congreso Nacional	23.047.000	**TOTAL**	**5.629.023.020**	Ministerio Público	136.960.000	**TOTAL**	**835.483.250**
TOTAL	**1.344.943.805**	Minist Educación Cultura	118.679.660	Poder Ejecutivo	23.120.000			Minist Hacienda	344.980.000		
		Organización Estados Iber.	156.612.000	CNEC	20.444.000			**TOTAL**	**1.105.903.372**		
		Ministerio Salud Pública	567.370.725	UNCA	261.000.000						
		SENAVITAT	1.004.000.000	SNAA	46.897.550						
		SENACSA	1.645.210.160	Minist Educ Culto	3.462.000						
		TOTAL	**14.050.712.115**	Minist Salud Pública	14.700.000						
				Facul Ciencias Exactas -UNA	3.073.000						
				Policia Nacional	12.960.000						
				Univers. Nacional Asunción	5.785.000						
				SEN	6.140.000						
				Instituc Nac Tecnolog y Norm	181.870.000						
				Facul Ciencias Económ -UNA	84.638.000						
				Univers Nac del Este	32.650.000						
				Facult Derecho UNA	28.500.000						
				Ministerio Interior	14.674.000						
				Municipalidad Asunción	42.878.000						
				Instit Nac Tecnología y Norm	6.940.000						
				IPS	100.693.830						
				TOTAL	**1.609.772.580**						

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 6

Criterios Técnicos (a y b)

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 6a - Planilla de Criterios Técnicos

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	OFERTANTES														
	TECNOPLAN				DATA LAB S.A.			DREI ASOCIADOS S.R.L.				PARASOFT S.R.L.	DOCUNET S.A.	WINNER, S.R.L.	
MARCAS	Lote 1 HP	Lote 2 VCP EA2001200	Lote 3 LEXMARK X656DE	Lote 4 LEXMARK C734DN	Lote 1 DELL	Lote 2 WELI	Lote 5 DELL	Lote 1 HP	Lote 2 WELI	Lote 4 HP	Lote 5 HP	Lote 1 LENOVO	Lotes 3 y 4 XEROX	Lote 2 APC	
Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente completada y firmda por el Representante del Licitante. La evaluación se realizará por cada uno de los Lotes/items licitados y ofertados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas. No se considerará ninguna oferta de servicios sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros mencionados. Las ofertas deberán ser en las formas de presentación solicitaa o en el rango si corresponde.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No incluye Formulario de Especificaciones Técnicas para este Lote)	CUMPLE	NO CUMPLE (No incluye Formulario de Especificaciones Técnicas para este Lote)	NO CUMPLE (Incluye Formulario de Especificaciones Técnicas que hacen referencia a Lote No. 2. La Cantidad y Plan de Entregas hacen referencia al Lote 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Planilla de Plan de Entregas, debidamente completada y firmada por el representante del Licitante. Serán evaluados los plazos de entrega de los equipos ofertados. Las ofertas fuera del plazo o plan de entregas no seran consideradas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Catálogos impresos emitidos por el fabricante de los bienes ofertados donde se demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Certificaciones de calidad de (ISO y/o Similares) cada uno de los productos propuestos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 6b - Planilla de Criterios Técnicos

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	OFERTANTES					
	TECNOPLAN S.A.	DATA LAB S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	PARASOFT S.R.L.	DOCUNET S.A.	WINNER, S.R.L.
Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente completada y firmada por el representante del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE para Computadoras Personales, Impresora Láser y Computadora Personal Notebook**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Plan de Entregas, debidamente completada y firmada por el representante del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos impresos emitidos por el fabricante de los bienes ofertados donde se demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones de calidad de (ISO y/o Similares) cada uno de los productos propuestos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 7

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Justicia"
IAL/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DE LOS OFERTANTES			
			577.891.006	607.699.400	590.590.000	587.785.737
			TECNOPLAN, S.A.	DATA LAB, S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	PARASOFT, S.R.L.
LOTE 1: COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	Características	Mínimo Exigido	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)
Marca / Modelo	Indicar (remitir catalogo en español de su oferta especifica)	Exigido	HP / 6200	DELL OPTIPLEX 790	NO INCLUYE FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	HP /6200 Desktop / LK600LT
Origen/Procedencia	Indicar		México	USA		MEXICO
Procesador	Tamaño mínimo de Caché L2 o superior en Mbyte	6mb o superior	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Procesador cuatro núcleos velocidad de reloj de 3.3 GHz o superior	3.3 o superior	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Memoria RAM.	4 GB de memoria RAM expandible a 16 GB mínimo del tipo SDRAM DDR3 1333 MHz. .Deberán quedar como mínimo 2 slots de memoria para expansiones futuras, sin desechar la memoria instalada.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Unidad de almacenamiento	Flash Memory USB 2.0 o superior	8 gb o superior.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Disco Duro	Instalado de fábrica, 7200RPM, SATA de 320GB o superior con tecnología de prevención de fallas	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Unidad óptica	Grabador de DVD 24x con doble capa o superior	Velocidad mínima de 24x	CUMPLE (Se acepta velocidad de 16x)	CUMPLE (Se acepta velocidad de 16x)		CUMPLE (Se acepta velocidad de 16x)
Tarjeta de video /Sistema Gráfico	Tipo PCI memoria de video no compartida 512MB o superior	512 MB	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Salidas de Video	Salida VGA	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Puertos	8 puertos o más, todos deberán ser USB 2.0 - Teclado – Mouse	Por lo menos 2 frontales.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Monitor	LCD Color de 19" o superior. Widescreen (16:9) Resolución de 1360 x 768 a 60Hz pixel 0.300mm	Mínimo de 19".	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Teclado	Estándar en español y de la misma marca que la CPU y el monitor con conexión USB. **Opcional:** Multimedia en español y de la misma marca que la CPU y el monitor con conexión USB	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Mouse	Óptico de 2 botones con scroll y de la misma marca que La CPU y el monitor	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta PCI Ethernet BaseT 100/1000 full dúplex, con conector RJ-45.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Cable de conexión de red (patchcord) certificado Cat 5e mínimo de 3 metros.					
	No se aceptarán salida de red integrada (onboard) como alternativa. La tarjeta de red debe ser totalmente compatible con la placa.					
	Adoptador de tecnología Align TM, con velocidad de transmisión de hasta 150Mbps o superior		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Justicia"
IAL/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DE LOS OFERTANTES			
			577.891.006	607.699.400	590.590.000	587.785.737
			TECNOPLAN, S.A.	DATA LAB, S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	PARASOFT, S.R.L.
LOTE 1: COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	Características	Mínimo Exigido	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)
Adaptador PCI inalámbrico	Con un conector PCI Express que ofrezca mayor compatibilidad con cualquier ranura PCI Express estándar		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Soporte de la función Secure Setup, compatible con WPS para obtener una seguridad inalámbrica sin problemas		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Soporte de 64/128/152-bit WEP, WPA /WPA2/WPA-PSK/WPA2-PSK (TKIP/AES), soporte IEEE 802 1X		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Soportar modo AD-Hoc y modo infresructura		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Plenamente compatible con productos 802 11b/g/n		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Soportar Windows 2000, Windows XP 32/64 bit, Vista 32/64 bit, Windows Server, Windows 7		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Interferencia baja y a la alta susceptibilidad garantizan un funcionamiento confiable		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Este dispositivo deberá contar con un CD autoejecutable que proporciona información detallada paso a paso para establecer la conexión a internet, de forma rápida y sencilla al alcance de cualquier usuario, incluso los más inexpertos		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Slots (Totales)	PCI = Al menos 2. PCI Express = Al menos 2	Debiendo quedar al menos 2 slots libres.	CUMPLE (1 PCI/3PCI Express. Solo 1PCI Express libre)	CUMPLE		CUMPLE (luego de la configuración final queda 2 slots libres)
Fuente Alimentación	Voltaje de fábrica de 500w ATX 115/230 VCA a 50/50 Hz	Exigido	CUMPLE (Se acepta voltaje de 320W)	**NO CUMPLE** **(Oferta 275W como máximo)**		CUMPLE (Se acepta voltaje de 320W)
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado de acero y llaves.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Sistema Operativo / Licencia	Licencias OEM Windows 7 PRO, extensión OLP gobierno S.A (Software Assurance) con su respectiva media pack en español, para cada lote. Licencias Office Std 2010 OLP NL Gov, (mínimo MS Word, MS Excel, MS Power Point, Outlook, Publisher), en español, preinstalado con licencias activadas. Service Packs actualizados, ambos con sus respectivos media pack para cada lote.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Justicia"
IAL/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DE LOS OFERTANTES			
			577.891.006	607.699.400	590.590.000	587.786.737
			TECNOPLAN, S.A.	DATA LAB, S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	PARASOFT, S.R.L.
LOTE 1: COMPUTADORAS PERSONALES DE ESCRITORIO	Caracteristicas	Mínimo Exigido	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)
Garantía (escrita)	La garantía exigida y solicitada es de 3 (tres) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el período de la garantía. Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. **Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72h o más, el proveedor deberá proporiconar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas** y reponer operativamente el equipo en reparación. En caso de reemplazo, se deberán copiar los datos del equipo a repararse en el equipo de reemplazo.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizado de Servicio (CAS) en el área metropolitana, y en el interior del país en los lugares donde sean entregadas y puesta en marcha los equipos, de manera a dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Mantenimiento Preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo de equipos ofertados. Mano de obra incluyendo limpieza de componentes, chequeos de software(fix, parches de seguridad) cada seis meses en fecha a ser definida por el oferente a ser aplicado durante la vigencia de la garantía a cargo del proveedor.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Certificación	Certificación de Calidad de Calidad ISO 9001:2000 para CPU y monitor	Exigido	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows 7 / Licencias Office 2010		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Certificación de origen de fabricante.		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Los equipos a ser adquiridos deberán cumplir con las normas de "ENERGY STAR" (reducción del consumo y costo de la energía además de proteger el medio ambiente utilizando productos y prácticas especificas.		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
AL/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)'

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE			
			32.016.600	64.141.000	39.039.000	110.495.000
			TECNOPLAN, S.A.	DATA LAB, S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	WINNER, S.R.L.
LOTE 2: UPS (1000KVA)	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Marca / Modelo	Indicar	Exigido	VCP / EA2001200	WELI / MT-LCD-2000	WELI LCD 1000VA	APC / BR1200GI
Origen	Indicar		CHINA	CHINA	CHINA	FILIPINAS
Capacidad	Capacidad en KVA. / 1000 Watts	1 o superior	Cumple	1200 Watts	1 (KVA) 1000 Watts	1.20 KVA
Tipo	Modo Interactivo con baterías secas	Exigido	Cumple	Cumplo	Cumplo	Cumplo
Indicador	Alarma audible	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autonomía	Autonomía de carga en minutos	Mayor a 15 minutos	Cumple (10-20 min)	Cumple (10-40min)	Cumple (15-30 min)	Cumple (17.5 - 38.2)
Alimentación eléctrica	Entrada de 220 Voltios y 50 Hz	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Salida 220 Voltios estabilizada	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Protección	Contra sobrepicos y cortocircuitos	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Mantenimiento preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo de equipos ofertados, Mano de Obra incluyendo limpieza de componentes, chequeos cada seis meses en fecha a ser definida por el Oferente a ser aplicado durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor.	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de calidad	Certificación ISO 9001 : 2000; Certificaciones de compromisos con la salud y con el medio ambiente, otras certificaciones.	Exigido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía	La garantía exigida y solicitada es de dos (2) años, con mano de obra certificada y partes originales sin cargo alguno durante el período de garantía. Soporte de atención de hardware, repuestos y Mano de Obra, traslado de los equipos a la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del ofertante.	2 años	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
5/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE	
			339.328.085	554.300.000
			TECNOPLAN, S.A.	DOCUNET, S.A.
LOTE 3: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)
Marca/Modelo	Indicar (remitir catalogo en español de su oferta especifica)	Exigido	LEXMARK X656de	XEROX / 4260
Origen	Indicar		USA	USA
Tipo	Láser monocromático multifunción con funciones impresora, copiadora, escáner y fax, accesibles via red.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Todas estas funciones y caracteristicas deben estar funcionando y operativas, y con todos sus accesorios requeridos.		CUMPLE	CUMPLE
Capacidad	Velocidad de páginas por minuto mínimo	45 o superior	CUMPLE	CUMPLE (55 ppm)
	Ciclos de impresión de páginas por mes	225.000 mínimo	CUMPLE	CUMPLE (250.000)
	Resoluciones en dpi	1200 x 1200	CUMPLE	CUMPLE
	Deberá imprimir sobre papel común y transparencia	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Copiadora	Velocidad de impresión mínimo por minuto	45 o superior	CUMPLE	CUMPLE (55 ppm)
	Ciclo de copiado al mes	10.000 mínimo	CUMPLE	CUMPLE (250 000)
	Resolución en dpi	600 x 600	CUMPLE	CUMPLE
	Ampliación y reducción	50% a 200%	CUMPLE	CUMPLE (25% a 400%)
Escaner	Velocidad de exploración	Mínimo 50	CUMPLE	CUMPLE (55 ppm)
	Tamaño máximo de exploración	8,5" x 14"	CUMPLE	CUMPLE
Memoria	Memoria instalada en Mbytes, expandible	512	CUMPLE	CUMPLE
Puertos de comunicación	Conexión de red 10/100 base T X con conector RJ45	1	CUMPLE	CUMPLE
	Puerto USB incluir cable	1	CUPLE	CUMPLE
	Puerto paralelo	Opcional	CUMPLE	CUMPLE
Tamaño de papel	Tamaño máximo de papel	8,5" x 14"	CUMPLE	CUMPLE
Manejo de Papel	Con contador interno de hojas. Entrada para tamaño de hojas	Carta, oficio, A4, JIS-B5, A5, A6, Ejecutivo, Folio, legal	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de Alimentación	2 bandejas para tamaño carta, oficio, A4 Mínimo de 500 hojas para bandeja principal y 550 para bandeja secundaria. Alimentador automático de 50 75 hojas mínimo	8,5" x 14"	CUMPLE	CUMPLE (2 Bandejas de 500 para tamaño carta, oficio, A4. Mínimo 500 hojas para bandeja principal y 500 para bandeja secundaria. Alimentador de 100 hojas)
Cartuchos de impresión	Provisión de cartucho instaledo rendimiento mínimo 7000 hojas y toner adicional suficiente para 50.000 copias	2	CUMPLE	CUMPLE (Provisión de cartucho instalado rendimiento 10,000 hojas)
	Debeposeer panel LCD Full Color Touch		CUMPLE	CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
5/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE	
			339.328.085	554.300.000
			TECNOPLAN, S.A.	DOCUNET, S.A.
LOTE 3: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Panel de Control LCD	Debe permitir solicitud de contraseña para impresión, Fax, Escaneo, y Copiado, con digitación manual en la impresora	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Procesador	Minimo585 o superior MHZ	585 Mhz	CUMPLE	CUMPLE
Modo de Impresión	Duplex	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Detección de cartucho de tinta bajo	Debe poseer	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Software	Copratible con Microsoft Windows 2000, XP, Vista, 7 (32/64 bit)- con driver de instalación.		CUMPLE	CUMPLE
Mantenimiento preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo de equipos ofertados, mano de obra incluyendo limpieza de componentes, checueos preventivos y correctivos cada seis meses en fecha a ser definida por el oferente a ser aplicado durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
			CUMPLE	CUMPLE
Garantía	3 años en repuestos y mano de obra otorgada por un Centro Autorizado de Servicios nombrado por la marca. El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante a nombres oferentes.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Garantía (escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. ***Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas*** y reponer operativamente el equipo en reparación.	2 Años	CUMPLE	CUMPLE
Accesorios Incluidos	Cable de conexión paralelo bidireccional o USB	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Servicio Técnico	Con repuestos y mano de obra incluidos durante el periodo de garantía.El oferente deberá a través de la marca o sus representantes, certificar la provisión de repuestos e insumos por al menos 3 años. El soporte técnico deberá ser local, con asiento en el área metropolitana de la ciudad de Asunción, adicionalmente podrá contar con otros centros autorizados en el resto del país.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Certificación	Calidad ISO 9001:2000	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Certificación/Standard ENERGY STAR	SI	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Soporte Informatico

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacion

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE		
			19.459.440	59.304.000	21.700.000
			TECNOPLAN S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	DOCUNET S.A.
LOTE 4: IMPRESORA LASER COLOR	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Marca/Modelo	Indicar (remitir catalogo en español de su oferta especifica)	Exigido	LEXMARK / C734dn	NO INCLUYE FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	XEROX /8860N
Origen	Indicar		USA		USA
Velocidad	Velocidad de impresión (color, calidad normal, Carta)	Hasta 30 ppm o mas	CUMPLE		CUMPLE
	Velocidad de impresión (negro, calidad normal, Carta)	Hasta 30ppm o mas	CUMPLE		CUMPLE
Resolución	Calidad de impresión (color, calidad óptima)	al menos 1200x1200 dpi	CUMPLE		CUMPLE
Ciclo de impresión	Paginas por mes	85.000 pàginas o mas	CUMPLE		CUMPLE (120.000 páginas)
Modo de Impresión	Impresión Duplex automática.	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Memoria	RAM instalado en 256 Mbyte. Ampliable	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Puertos de Comunicación	Tarjeta de red BaseT Ethernet 10/100 o externo, con conector RJ45 y cable de conexión de red (patchcord) con certificado Cat 5e mínimo de 3mts	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
	USB 2.0 (incluir cable)	1	CUMPLE		CUMPLE
Velocidad del procesador	Al menos 600 MHZ, o superior	Exigido	CUMPLE		CUMPLE (750MHZ)
Bandejas de papel	Bandejas de papel	2	CUMPLE		CUMPLE
	Bandejas de papel	Papel (bond para folletos, color, satinado, membrete, transparencia, etiqueta, sobres, fotográfico, rugoso, preimpreso, pretaladrado)	CUMPLE		CUMPLE
	Capacidad de entrada (hojas)	Mínimo 500 hojas	CUMPLE		CUMPLE
	Capacidad de salida (hojas)	Al menos 250 hojas o superior	CUMPLE		CUMPLE
Tamaños personalizados de soporte	Bandeja Manual: de 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2: de 100 x 148 a 216 x 356 mm	Exigido	CUMPLE		CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacion

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE		
			19.459.440	59.304.000	21.700.000
			TECNOPLAN S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	DOCUNET S.A.
LOTE 4: IMPRESORA LASER COLOR	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Opciones de impresión a doble cara (duplex)	Automática (estandar), no manual.	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Manejo de papel	Bandeja 1 multiuso de al menos 100 hojas, bandeja (2) de entrada de 525 hojas como mínimo	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Tamaños de soporte estandar (duplex, métrico)	A4, A5, B5, sobres, JIS-B5, A6, Ejecutivo, Folio, legal	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Tipos de letras	Fuentes, mínimo 84 fuentes TrueType escalables	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Lenguaje de Impresión Soportados	PCL 5e Emulation, PCL 6 Emulation, PPDS, PostScript 3 emulation, PDF 1.4	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Interfaz	LCD	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Software de Control y manejo de impresiones	Software Estadístico para control de impresiones por USUARIO.	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Conectividad estandard	Puerto USB 2.0; Fast Ethernet 10/100base-tx con conector RJ45	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Requisitos de alimentación	Voltaje de entrada 220 a 240 Vca (+/ - 10%),	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
	50hz (+ /-2Hz)		CUMPLE		CUMPLE
Sistemas Operativos de Red	Microsoft Windows 2000, Xp Professional, Windows Vista, Red HAT/SUSE Linux, Windows 7	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Sistemas Operativos Compatibles	Microsoft Windows 2000, XP Home, XP Professional, Server 2003, XP Media Center, XP Professional x64, Windows Vista, Windows 7.	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
	Cable de alimentación, enchufe tipo americano sin adaptador.		CUMPLE		CUMPLE
	La impresora debe contar con los cartuchos correspondientes(ya instalados) a mas de los demás accesorios.		CUMPLE		CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacion

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE		
			19.459.440	59.304.000	21.700.000
			TECNOPLAN S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	DOCUNET S.A.
LOTE 4: IMPRESORA LASER COLOR	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (si / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Accesorios incluidos	Juego de cartuchos de impresión de fabrica (cian, magenta, amarillo y negro) al menos para 24.000 copias	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
	4 (cuatro) cartuchos de toner negro adicional por lo menos para 6000 copias de acuerdo a ISO/IEC 19798, se deberá detallar el costo de este cartucho en el precio total del ítem (4 x 6.000).		CUMPLE		CUMPLE
	4 (cuatro) cartuchos de toner magenta adicional por lo menos para 6000 copias de acuerdo a ISO/IEC 19798, se deberá detallar el costo de este cartucho en el precio total del ítem.		CUMPLE		CUMPLE
	4 (cuatro) cartuchos de toner cian adicional por lo menos para 6000 copias de acuerdo a ISO/IEC 19798, se deberá detallar el costo de este cartucho en el precio total del ítem		CUMPLE		CUMPLE
	4 (cuatro) cartuchos de toner amarillo adicional por lo menos para 6000 copias de acuerdo a ISO/IEC 19798, se deberá detallar el costo de este cartucho en el precio total del ítem.		CUMPLE		CUMPLE
	Cable de conexión USB		CUMPLE		CUMPLE
	Cable de conexión de red (patchcord) Cat5e mínimo 3 mts.		CUMPLE		CUMPLE
	Incluir un kit de mantenimiento (completos), por cada impresora.		CUMPLE		CUMPLE
Certificación/Standard ENERGY STAR	SI	Exigido	CUMPLE		CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacion

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE		
			19.459.440	59.304.000	21.700.000
			TECNOPLAN S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	DOCUNET S.A.
LOTE 4: IMPRESORA LASER COLOR	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Mantenimiento preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo de equipos ofertados, mano de obra incluyendo limpieza de componentes, chequeos de software cada seis meses en fecha a ser definida por el oferente a ser aplicado durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor.	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Garantía	3 años en repuestos y mano de obra otorgada por un Centro Autorizado de Servicios nombrado por la marca. El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante a nombres oferentes.	Exigido	CUMPLE		CUMPLE
Garantía (escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. **Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas** y reponer operativamente el equipo en reparación.	2 años	CUMPLE		CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacion

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE		
			19.459.440	59.304.000	21.700.000
			TECNOPLAN S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.	DOCUNET S.A.
LOTE 4: IMPRESORA LASER COLOR	CARACTERISTICA	Mínimo exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Servicio Técnico	Con repuestos y mano de obra incluidos durante el periodo de garantía. El oferente deberá a través de la marca o sus representantes, certificar la provisión de repuestos e insumos por al menos 3 años. El soporte técnico deberá ser local, con asiento en el área metropolitana de la ciudad de Asunción, adicionalmente podrá contar con otros centros autorizados en el resto del país.	Exigido	CUMPLE		CUMPLE

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE	
			28.737.450	34.320.000
			DATA LAB S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.
LOTE 5: COMPUTADORAS PERSONALES - NOTEBOOK	Caracteristicas	Mínimo Exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Marca / Modelo	Indicar (remitir catalogo en español de su oferta)	Exigido	DELL/E6420	PRESENTA FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS PERO COMO LOTE 2 UPS
Origen	Indicar	Especificar	USA	
Procesador	Tecnologia de 2 núcleos y 4 subprocesadores (Core TM i7) conc turbo boost Velocidad 2.7 GHz/4M o superior	Exigido	Procesador Intel i7-2640M, 2.8Ghz/4M caché upgradable to Intel	
Compatibilidades	100% compatible con Windows 7 / Vista/ XP Pro, se deberá incluir un disco óptico conteniendo los drivers correspondientes a Windows.	Exigido	Cumple	
Pantalla LCD	14" WXGA de alta definición (1366x768) con tecnologia antireflejo Webcam integrada.	Exigido	Cumple Pantalla LED de alta definición, 1366x768 WEB Cam integrada WXGA	
Memoria	DDR3 al menos 4GB 1066 MHz o superior, expandible a 8GB ó superior	Exigido	Cumple	
Disco Duro	Disco duro de 500GB (7200 rpm, mínimo) con sensor de caida libre.	Exigido	Cumple	
Dispositivo Optico	8X o más, DVD+/-RW con capacidad de escritura de Doble - Capa.	Exigido	Cumple	
Batería	de ION de Litio de 6 celdas, autonomía mínima de 6 Horas	Exigido	Cumple	
Tarjeta Inalámbrica	al menos Wireless 802.11 a/b/g/n	Exigido	Cumple - Half Minicard Intel Centrino Advance N6205	
Teclado	Español Latinoamericano	Exigido	Cumple	
	Panel táctil con zona de desplazamiento		Cumple	
	Teclado numérico (en el mismo teclado o adicional mediante USB)		Cumple	
Puertos	4 USB (mínimo)	Exigido		
	1 puerto combo USB/eSATA		Cumple	
	Lector de Tarjetas de memorias		Cumple	
	1 RJ45 (Ethernet mínimo 10/100)		Cumple	
	Ranura Express Card de 54mm		Cumple	
	1 VGA, !HDM1		Cumple	
	1 conexión para monitor externo		Cumple	
	1 conexión para micrófono externo		Cumple	
	1 conexión para auriculares (estéreo)		Cumple	
Cámara Web y Micrófono	Cámara Web Integrada de al menos 640x480 y micrófonos incorporados, parlante estéreos integrados	Exigido	Cumple	
Accesorios	Bolso de transporte, color negro o azul marino, impermeable	Exigido	Cumple	
	Flash Memory USB 2.0 o superior de al menos 4 Gb.		Cumple	
	Supresor de picos		Cumple	
	Mini Mouse óptico con scroll con conexión USB		Cumple	
	Maletin o bolso de transporte INCLUIDO		Cumple	
Peso (en Kilogramo)	hasta 3,6 Kg	Exigido	Cumple (2.07Kg)	
Garantía (escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación. En caso de reemplazo, se deberán copiar los datos del equipo a repararse en el equipo de reemplazo.	3 años	Cumple	

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PROYECTO 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"
IAL/0052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 7 - Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS			PROPUESTA DEL OFERTANTE	
			28.737.450	34.320.000
			DATA LAB S.A.	DREI ASOCIADOS, S.R.L.
LOTE 5: COMPUTADORAS PERSONALES - NOTEBOOK	Características	Mínimo Exigido	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)	Cumple con las E.T. requeridas (sí / no)
Garantía	3 años en repuestos y mano de obra otorgada por un Centro Autorizado de Servicios nombrado por la marca. El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante a nombres oferentes.	3 años	Cumple	
Servicio Técnico	Con repuestos y mano de obra incluidos durante el periodo de garantía. El oferente deberá ser representante o distribuidor de la marca. El soporte técnico deberá ser local, con asiento en el área metropolitada de la ciudad de Asunción.	Exigido	Cumple	
Sistema Operativo y Software	Licencias OEM Windows 7 PRC, extensión OLP gobierno S.A. (Software Assurance) con su respectiva media pack en español, para cada lote. Deben estar instalados y activados.	3 años	Cumple	
	Licencias Office Std 2010 OLP NL Gov, (mínimo MS Word, MS Excel, MS Power Point, Outlook, Publisher), en español, preinstalado con licencias activadas.		Cumple	
	Service Packs actualizados, ambos con sus respectivos media pack para cada lote.		Cumple	
	Se han modificados y actualizacos en lo referente a S.O. y MS Office		Cumple	
Antivirus	Kaspersky Internet Security (última versión) con licencia por un (1) año (365 días) o equivalente	Exigido	Cumple	
Centros de Servicio	La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizado de Servicio (CAS) en el área metropolitana de manera a dar inmediata respueseta ante eventuales fallas del equipo.	Exigido	Cumple	

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

CUADRO No. 8

Verificación de Precios

Proyecto 00052565 "Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia"

IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipo de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"

Cuadro 8 - Verificación Aritmética - Precios en Guaraníes

LOTES	CANTIDAD	TECNOPLAN S.A.		DATA LAB, S.A.		DREI ASOCIADOS, S.R.L.		PARASOFT S.R.L.		DOCUNET S.A.		WINNER, S.R.L.	
		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1. Computadoras Personales	77	7.505.078	577.891.006	7.892.200	607.699.400	7.670.000	590.590.000	7.633.581	587.785.737	No Cotiza		No Cotiza	
2. UPS de 1000VA	77	415.800	32.016.600	833.000	64.141.000	507.000	39.039.000	No Cotiza		No Cotiza		1.435.000	110.495.000
3. Impresora Láser Multifunción	23	14.753.395	339.328.085	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		24.100.000	554.300.000	No Cotiza	
4. Impresora Láser Color	1	19.459.440	19.459.440	No Cotiza		59.304.000	59.304.000	No Cotiza		21.700.000	21.700.000	No Cotiza	
5. Computadoras Personales Notebooks	3	No Cotiza		9.579.150	28.737.450	11.440.000	34.320.000	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	
6. Equipo de Red de Accesso Inalámbrico	12	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza	
	TOTAL		968.695.131		700.577.850		723.253.000		587.785.737		576.000.000		110.495.000

J. Alfredo Pereira O.
Dirección de Informática y Sistemas
Técnico Informático

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

ANEXO I

Avisos y Publicaciones

IAL/00052565/096/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICI

Tipo Documento	Descripción	Fecha de Creación
	1 - Pliego de Bases y Condiciones	24/05/2012
	2 - Formularios	24/05/2012
	3 - Notificación 01	31/05/2012
	4 - Enmienda 01	13/06/2012
	5 - Notificación 02	14/06/2012
	6 - Acta de Apertura	20/06/2012

sideró que constituye "uno de los casos más importantes en desde que se sancionó la ley de lavado de dinero". El referente explicó que existe denuncias sobre documentos no auténticos o evasión de impuestos. nos árabes y chinos. reira, de acuerdo a la versión del abogado Rolando Cáceres.

PODER JUDICIAL

INVITACION A LICITAR IAL/00052565/96/2012
PROYECTO 00052565

PNUD

"Fortalecimiento del Sistema de Justicia"

ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto 00052565 "Fortalecimiento del Sistema Judicial", convoca mediante Invitación a Licitar a empresas que estén interesadas en presentar oferta para la provisión de los equipos citados.

Los interesados podrán inspeccionar los documentos de la Licitación a partir del día jueves 24 de 2012, visitando la página Web www.undp.org.py, Documentos – Licitaciones, IAL/ 00052565/096/2012 "Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales" o visitando el Portal de Contrataciones Públicas ID N° 233-339

Asimismo, los interesados deberán presentar una nota dirigida al Representante Residente del PNUD, en la cual se indicaran la razón social de la firma, domicilio, números de teléfono, fax, correo electrónico y nombre del Representante Legal de la firma interesada.

Los Documentos de la Invitación a Licitar completos deberán entregarse en sobres cerrados en la Oficina abajo mencionada, hasta las 10:00 horas del día Viernes 15 de junio de 2012. Los sobres serán abiertos a las 10:30 horas del mismo día viernes 15 de 2012, en presencia de los representantes de los Ofertantes que deseen asistir al acto.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Avda. Mcal. López esquina Saraví
Asunción - Paraguay
Teléfonos: (595-21) 611 980
Fax: (595-21) 611 981 / 611 986
e-mail: registry.py@undp.org

ULTIMA HORA - Martes 29/05/12

·allece fundador de colegio

ENCARNACIÓN (de nuestra redac-ón regional). El conocido profesor David ıtonio Fretes Ortigoza, fundador y di-ctor del Colegio Juan XXIII, falleció ayer la capital del país. El educador deja un ;ado imborrable en miles de niños y venes que se formaron en la institución.

El Prof. Fretes fue sometido a una in-vención quirúrgica del corazón, se le acticó un "by pass" y no resistió. Ingresó mediodía del viernes en el sanatorio La ısta, de Asunción, y dejó de existir al-rededor de las 6:00 de ayer.

El Prof. Fretes nació en Caazapá, el 5 de abril de 1932. Se recibió de licenciado en Ciencias de la Educación; y el 29 de mayo de 1971 fundó el Colegio Juan XXIII.

Según algunos de sus conocidos, el educador estaba muy ansioso durante las últimas semanas por la terminación de importantes ampliaciones dentro de su amada institución, que iban a ser inauguradas el próximo martes 29, en coincidencia con el aniversario de fundación del colegio.

En esta oportunidad se teme que opere de la misma forma, teniendo en cuenta la denuncia presentada.

En esa oportunidad, los responsables de la empresa se llamaron a silencio.

La familia Cano sostiene que las tierras fueron adquiridas legalmente, pero los campesinos indican que son ıpleadas con fines especulativos, porque se alquila la chacra a productores extranjeros de soja. Según un agente de la comisaría de María Auxiliadora, no hubo quema de ranchos ni desalojo, "porque el asentamiento estaba desierto cuando llegaron".

PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Presidencia de la República del Paraguay

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Proyecto Vial "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE EXPORTACIÓN Y ACCESOS A PUERTOS GRANELEROS DE LOS DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ E ITAPÚA"

:l Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, comunica a quienes pudiera interesar que a presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE EXPORTACION Y ACCESOS A PUERTOS GRANELEROS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO 'ARANÁ E ITAPÚA"**, emprendimiento a desarrollarse y que pasa por los Distritos de Ciudad el Este, Presidente Franco, Los Cedrales, Ñacunday, Domingo Martínez de Irala, Yatytay, Natalio, Capitán Meza, Pirapó, Cambyretá, Hohenau, San Rafael del Paraná, Carlos Antonio López, Mayor Otaño, ubicados en los Departamentos de Alto Paraná e Itapúa, respectivamente, l área esta definida por el trazado final que abarca aproximadamente 316 km. en sujeción a la y N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su decreto Reglamentario N° 14281/96.

:l Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición el público por el plazo de quince (15) días hábiles en la Secretaría del Ambiente, en las Municipalidades de Ciudad del Este, Presidente Franco, Los Cedrales, Ñacunday, Domingo Martínez de Irala, Yatytay, Natalio, Capitán Meza, Pirapó, Cambyretá, Hohenau, San Rafael el Paraná, Carlos Antonio López, Mayor Otaño, y en las Gobernaciones de los Departamentos e Alto Paraná e Itapúa, a los efectos de su revisión o consulta.

as observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el royecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán resentarse por escrito a la Secretaria del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, sunción, en horarios de oficina de 7:00 a 12:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de uince (15) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la ultima publicación. sunción, de Mayo del 2012.

PODER JUDICIAL

INVITACION A LICITAR IAL/00052565/96/2012
PROYECTO 00052565

PNUD

"Fortalecimiento del Sistema de Justicia"

ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto 00052565 "Fortalecimiento del Sistema Judicial", convoca mediante Invitación a Licitar a empresas que estén interesadas en presentar oferta para la provisión de los equipos citados.

Los interesados podrán inspeccionar los documentos de la Licitación a partir del día jueves 24 de 2012, visitando la página Web www.undp.org.py, Documentos – Licitaciones, IAL/ 00052565/096/2012 "Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales" o visitando el Portal de Contrataciones Públicas ID N° 233-339

Asimismo, los interesados deberán presentar una nota dirigida al Representante Residente del PNUD, en la cual se indicaran la razón social de la firma, domicilio, números de teléfono, fax, correo electrónico y nombre del Representante Legal de la firma interesada.

Los Documentos de la Invitación a Licitar completos deberán entregarse en sobres cerrados en la Oficina abajo mencionada, hasta las 10:00 horas del día Viernes 15 de junio de 2012. Los sobres serán abiertos a las 10:30 horas del mismo día viernes 15 de 2012, en presencia de los representantes de los Ofertantes que deseen asistir al acto.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Avda. Mcal. López esquina Saraví
Asunción - Paraguay
Teléfonos: (595-21) 611 980
Fax: (595-21) 611 981 / 611 986
e-mail: registry.py@undp.org

ABC – DXD 29/05/12

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

ANEXO II

Notificaciones y Enmiendas al PBC

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio de las personas y las naciones

UNDP-OPE-0214/2012
31 de Mayo de 2012

Estimados Señores:

Asunto: INVITACION A LICITAR No. IAL/00052565/096/2012

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)"

NOTIFICACIÓN N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto 52565 - "Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia C.S.J", tiene a bien hacer las siguientes aclaraciones y/o modificaciones de los Documentos de la **Invitación a Licitar IAL/00052565/096/2012** convocada para la adquisición de **Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales**, según se detalla a continuación:

Consulta 01: Se requiere saber la descripción de las computadoras personales y notebook, (capacidad de HD, tamaño de tela, capacidad de batería, tamaño de memoria RAM, cantidad de puertos USB puertos HDMI y otros), agradecería puedan dar lo máximo de descripción, también as marcas de los mismos.

Aclaración 01: Favor remitirse a la Sección IX "Especificaciones Técnicas" del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 02: La impresora láser multifunción, cual marca sería, si es monocromática o color, tipo de impresión que tiene cue hacer ejemplo A-3.

Aclaración 02: Favor remitirse a la aclaración 01.

Consulta 03: He revisado las bases y condiciones, y tengo una duda sobre el siguiente tema: Estados Financieros y los correspondientes Balances Generales y Estados de Resultados de los tres últimos ejercicios cerrados 2008, 2009 y 2010 presentados a la autoridad competente, o esto solo se aplica a los consorcios. Podría la empresa participar ya que solo tiene un (1) año de antigüedad...y/o habría una excepción para este detalle.

Señores
Oferentes IAL/0052565/096/2012
Asunción, Paraguay

Aclaración 03: La presentación de los Estados Financieros correspondientes Balances Generales y Estados de Resultados de los tres últimos ejercicios -2008, 2009 y 2010 – aplica a todos los licitantes que se presenten, ya sea a título individual o como consorcio. La presentación de estos documentos se evaluará bajo el criterio de Cumple/No Cumple.

Agradecemos notar que esta Notificación forma parte integral de la Invitación a Licitar y por tanto es de cumplimiento obligatorio.

Atentamente,

Pedro Mendoza
Gerente Centro de Servicios

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio de las personas y las naciones

UNDP-OPE-0221/2012
13 de Junio de 2012

Estimados señores:

Asunto: IAL/00052565/096/2012 – "Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales"

ENMIENDA No. 1

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto 00052565 "Fortalecimiento del Sistema Judicial", tiene a bien hacer las siguientes modificaciones de los documentos de la invitación Licitar IAL/00052565/096/2012 convocada para la Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales, según se detalla a continuación:

Modificación N° 01: Se modifica el Listado de Bienes y Servicios y Plan de Entregas de la Sección VIII, específicamente en lo concerniente a la descripción del Lote No. 2 para que se lea como sigue:

Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad Medida	Cantidad Requerida
2	2.1	39121004-995	**U.P.S. (de 1.000)**	Unidad	77

Esta modificación aplica tanto al Listado de Bienes y Servicios Conexos como al Plan de Entregas.

Modificación N° 02: Se modifica la Sección IX "Especificaciones Técnicas" del Lote No. 2 – UPS (de 1000), específicamente en lo concerniente a la "**capacidad" y "autonomía"**, debiendo leerse como sigue:

UPS DE 1 KVA	Características	Mínimo Exigido
Capacidad	**Capacidad en KVA. /1.000 Watts.**	o superior
Autonomía	Autonomía de carga en minutos	**MAYOR A 15 minutos**

Todas las otras especificaciones técnicas del Lote No. 02, indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones, permanecen inalterables.

Señores Ofertantes
IAL/00052565/096/2012
Asunción, Paraguay

Modificación N° 03: Se modifica la Sección IX "Especificaciones Técnicas" del Lote No. 1 – Computadoras Personales, específicamente en lo concerniente al **"teclado"**, debiendo leerse como sigue:

TECLADO	Estándar en español y de la misma marca que la CPU y el monitor con conexión USB **Opcional**: Teclado Multimedia en español de la misma marca que la CPU y el monitor con conexión USB	EXIGIDO OPCIONAL

MODIFICACION N° 04: Se modifica la Sección IX "Especificaciones Técnicas" del Lote No. 5 – Computadoras Personales Notebook, específicamente en lo concerniente a los **"accesorios"**, debiendo leerse como sigue:

Accesorios	Bolso de transporte, color negro o azul marino, impermeable Flash Memory USB 2.0 o superior de al menos 4 Gb. Supresor de picos Mini Mouse óptico con scroll con conexión USB. **Maletín o bolso de transporte INCLUIDO**	Exigido

MODIFICACION N° 05: Se modifica la Sección III "Instrucciones Especiales a los Licitantes", específicamente en lo que al Plazo de Presentación y Apertura de Ofertas se refiere, debiendo leerse como sigue:

Plazo de Presentación de Ofertas:
Fecha: 20 de junio de 2012
Hora: 10:00 hs

Apertura de Ofertas:
Fecha: 20 de junio de 2012
Hora: 10:30hs

Todas las otras condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones se mantiene sin cambios.

Atentamente,

Pedro Mendoza
Gerente del Centro de Servicios

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0222/2012
13 de Junio de 2012

Estimados señores:

Asunto: IAL/00052565/096/2012 "Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales"

Notificación No. 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando en el marco del Proyecto 00052565 "Fortalecimiento del Sistema Judicial", tiene a bien hacer las siguientes aclaraciones y/o modificaciones de los documentos de la invitación Licitar IAL/00052565/096/2012 convocada para la adquisición de equipos de informática para el departamento de ingresos judiciales, según se detalla a continuación:

Consulta 01: Se observa que el PBC ha utilizado el código: 39121004-019 que corresponde a unidades UPS de 2KVA. Se deben cotizar 77 UPS de 2KVA o el código utilizado es un error involuntario de tipeo y se deben cotiza UPS de 1KVA.

Aclaración 01: Referirse a Addenda Nro. 1.

Consulta 02: En el PBC se exige a los oferentes presentar:

Carta del fabricante con fecha actualizada del producto debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo en la cual se declara los siguientes:

Que el licitante es representante de la marca y está debidamente autorizada a comercializar los bienes.

Que el licitante está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer instalar y respaldar posteriormente los equipos ofertados.

Que el licitante posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los equipos ofertados. Se deberá acompañar la nómina del personal técnico con sus certificaciones.

Que el licitante dispone localmente de repuestos, partes accesorios de los equipos ofertados, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que puedan surgir con los equipos ofertados, etc.....

Aclarar: Se considera este documento un DOCUMENTO SUSTANCIAL considerando que el PBC establece: las ofertas que "no cumplan" en alguno de los puntos solicitados serán descalificadas.

Señores Ofertantes
IAL/00052565/096/2012
Asunción, Paraguay

Aclaración 02: Referirse a la Sección IV, Criterios de Calificación y Evaluación del PBC, Pág. 19.

Consulta 03: Entendemos que los UPS's exigidos en el ítem N° 2 son para proteger los 77PCs del ítem Nro. Con lo expresado más arriba y toda vez nuestra interpretación fuere correcta y teniendo presente (2) dos exigencias:

1) Se exige que los PC's del ítem N° 1 sean suministrados con una fuente de alimentación ATX de 500 Watts y
2) Que el UPS suministre una autonomía de 7 a 15 minutos.....

Aclarar si para cumplir con la exigencia ce la autonomía, necesariamente necesitamos saber cuántos WATTS de CARGA serán soportados por el UPS. Favor tener presente que la autonomía en minutos de un UPS se calcula sobre la carga en WATT que será soportada/conectada a cada UPS.

Aclaración 03: Referirse a Addenda Nro. 1

Consulta 04: Exigen la presentación de certificaciones de compromiso con la salud y con el medio ambiente. Solicitamos confirmación si las certificaciones exigidas se refieren a que los equipos deben dar cumplimiento a las normas RoHS.

Aclaración 04: Se solicita una certificación de cumplimiento del compromiso con la salud y el medio ambiente que podrá ser la norma ROHS u otra que garantice este compromiso.

Consulta 0 5 Equipo de Puntos de acceso inalámbrico. El lote N° 6 incluye solo los Access Points o los Access Points con el controlador Wireless correspondiente.

Aclaración 05: Si con controlador Wireless. Remitirse a las especificaciones técnicas del PBC (pag. 39).

Consulta 06: El lote N° 6, solicitamos la posibilidad de extender el plazo a 30/45 días hábiles, ya que es el tiempo de entrega general para equipos del rubro de la informática, mayor cantidad de empresas paritariamente podrán.

Aclaración 06: No es posible extender el plazo. Requerimos disponer de los equipos como se solicita en el PBC.

Consulta 07: Se solicita Unidad Optica: Grabador de DVD 24x con doble capa o superior. Atendiendo que la mayoría de los fabricantes de computadoras de marcas utilizan el Grabador de DVD con Velocidad de 16x como estándar, solicitamos se permita cotizar equipos con Unidad Optica: Grabador de DVD 16x con doble capa o superior.

Aclaración 07: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 08: Se solicita Teclado: Multimedia en español, y de la misma marca que la CPU y el monitor conexión USB. En la actualidad, la única marca que fabrica y comercializa los teclados multimedia con sus respectivos equipos es la marca DELL, por lo que dicho requerimiento estaría limitando la participación de otras marcas reconocidas internacionalmente. Por lo tanto, solicitamos se permita cotizar equipos con Teclado Estándar en español, de la misma marca que la CPU y el monitor con conexión USB, quedando la solicitud de teclado multimedia como opcional. Este cambio permitirá a la convocante contar con mayor abanico de ofertas para este llamado.

Aclaración 08: Referirse a Addenda Nro. 1

Consulta 09: Atendiendo que los diferentes fabricantes de computadoras colocan a sus equipos la fuente necesaria para el correcto funcionamiento de los mismos, garantizando de esta manera la más alta performance de las computadoras, solicitamos se permita cotizar equipos con Fuente de Alimentación: Voltaje de fábrica de 320W ATX como mínimo.

Aclaración 09: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 10: Para el Lote 1: Computadoras Personales – 77 unidades, se solicita Plazo de entrega: 30 unidades en forma inmediata y 47unidades a los 30 días a partir de la suscripción de la Orden de Compra. Atendiendo algunos aspectos de la solicitud de de equipos, tales como cantidad, especificaciones técnicas, software adicional solicitado, etc. solicitamos se permita que la primera entrega de las 30 unidades se pueda realizar en un plazo de 15 días a partir de la suscripción de la Orden de Compra. Esto permitirá la preparación adecuada de los equipos para su entrega correspondiente.

Aclaración 10: Referirse a la respuesta de la Consulta Nro. 6

Consulta 11: Lote N° 1: Donde dice Flash Memory USB 2.0 o superior, aclarar si cuando se refiere a Flash Memory USB superior se está solicitando una unidad de pen drive.

Aclaración 11: Si es correcta la interpretación.

Consulta 12: Lote N° 1Donde dice unidad óptica, grabador de DVD 24 X con doble capa o superior se consulta si se aceptaran grabadores de DVD DE 22 X CONSIDERANDO que la diferencia de velocidad no afectara significativamente al desempeño del usuario.

Aclaración 12: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13: Lote N° 1 Donde dice monitor LCD Color de 19" pulgada o superior Widescreen (16:9) resolución de 1360 x 768 a 60HZ pixel 0.300 mm, se consulta si se aceptaran monitores LCD LED BL de 18'5 pulgadas Widescreen (16:9) de resolución 1360 x 768.

Aclaración 13: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 14: Lote N° 1 Donde dice fuente de alimentación, voltaje de fábrica de 500w ATX 115/230 VCA A 50/50 Hz, se consulta si se aceptaran fuente de alimentación inferiores a 500 watts considerando que de esa manera se mejorar el ahorro de consumo de energía.

Aclaración 14: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 15: Lote N° 1 Donde dice servicio técnico, la marca ofertada deberá poseer al menos (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, y en el interior del país en los lugares donde sean entregadas y puesta en marcha los equipos, de manera a dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos; se solicita se provea el listado de lugares en el interior del país donde serán puestos en marcha también los equipos de manera a identificar si la empresa cuenta con centro autorizados de servicios en dichos lugares.

Aclaración 15: La totalidad de los equipos serán recepcionados en el Área Metropolitana (Asunción)

Consulta 16: Lote N° 2: Donde dice Puertos 4 USB mínimo, 1 puerto combo USB/Esata, lector de tarjetas de memorias, 1 RJ45 (Ethernet mínimo 10/100), Ranura Express Card de 54 mm, 1VGA, 1 HDMI, se solicitan se acepten equipos con tres puestos con USB como mínimo, así también que la opción ranura Express Card de 54 mm sea opcional puesto que no todas las marcas del mercado poseen dichas características esto permitirá la participación de una mayor cantidad de posibles oferentes.

Aclaración 16: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que las repuestas se vinculan con el Lote 5 – Computadoras personales –Notebooks, ya que el Lote 2 corresponde a UPS.

Consulta 17: Lote N° xx : cámara web y micrófonos accesorios: cámara web integrada al menos 640 x 480 y micrófono incorporado, parlantes estéreos integrados, bolso de transporte, color negro o azul marino, impermeable, Flash Memory USB 2.0 o superior de al menos 4 Gb, supresor de picos mini mouse óptico con Scroll con conexión USB, maletín de la misma marca del equipo; se solicita se aclare si donde dice bolso de transporte color negro azul marino impermeable si se refiere al maletín de la misma marca del equipo solicitado más abajo.

Aclaración 17: Referirse a Addenda Nro_1

Consulta 18: Lote N° 3: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION, en las especificaciones técnicas solicitan "ciclos de impresión de páginas por mes de 225.000 mínimos. Consultamos si podrán ofertarse equipos con "ciclos de impresión de páginas por mes de 200.000 mínimos"

Aclaración 18: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta19: Lote N° 3: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION, en las especificaciones técnicas solicitan "Memoria instalada en Mbytes, expandible de 512". Consultamos si podrán aceptar ofertas de quipos con "memoria instalada en Mbytes, expandible de 256/512".

Aclaración 19: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 20: Lote N° 3: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION, en las especificaciones técnicas solicitan "2 bandejas para tamaño carta, oficio, A4 minino de 500 hojas para bandeja principal y 550 para bandeja secundaria". Consultamos si podrán ofertarse equipos con "2 bandejas para tamaño carta, oficio, A4 Mínimo de 500 hojas para bandeja principal y 500 hojas para bandejas secundaria", teniendo en cuenta que la diferencia es mínima.

Aclaración 20: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 21: Lote n° 3: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION, en las especificaciones técnicas solicitan "procesador minino 585 o superior MHZ ". Consultamos si podrán ofertarse equipos con "Procesador mínimo de 500 o superior MHZ ", teniendo en cuenta que la diferencia es mínima.

Aclaración 21: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 22: Las especificaciones técnicas están redactadas de la siguiente manera: Fuente de Alimentación: Voltaje de fábrica de 500w ATX 115/230 VCA a 50/50 Hz. Solicitamos: Conforme a la Potencia de la fuente de alimentación solicitada queremos mencionar que los equipos de marcas internacionalmente conocidas en cuanto a procesador etc., incluyen componentes de última generación, optimizados para un bajo consumo de energía, por lo que poseen una fuente de alimentación, diseñada y dimensionada por la fábrica para proveer suficiente potencia y para soportar todos los componentes del equipo, aun cuando este se encuentre en la máxima configuración soportada. Las nuevas tecnologías de fabricación de componentes y equipos dan la posibilidad de reducir la potencia de la fuente de alimentación sin disminuir el rendimiento. Todo está dirigido a cumplir con normas internacionales para la disminución del consumo energético global, que a su vez reduce otros efectos negativos en áreas como: producción de energía eléctrica, calentamiento global, menores costos de consumo eléctrico, etc. La especificación de equipos con fuentes de alimentación de 500 watts corresponde a equipos que no soportan tecnología de optimización de consumo (mayor performance por Watt bajo estándares 4.0). Basado en lo expuesto en los párrafos precedentes, solicitamos se sirvan permitir que los equipos correspondientes al Item 1 sean cotizados con: Fuente de alimentación de 275 Watts o superior, voltaje 220 volitios a 50 hertz con Normas Internacionales de Calidad ISO 9000 incluidas en la Garantía del Fabricante de que está preparado para su máximo crecimiento.

Aclaración 22: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 23: Las especificaciones técnicas están redactadas de la siguiente manera: Slots de expansión: Ranuras de expansión: Slots (Totales) PC = Al menos 2PCI express = Al menos 2. Hoy en día podemos decir que los PCI fue un estándar abierto desarrollado por Intel en tiempos del 486. Que, permite interconectar tarjetas de video, audio, adaptadores de red y otros muchos periféricos con la placa base. El estándar PCI 2.3 llega a manejar 32 bits a 33/66 MHZ con tasas de transferencia de datos de 133MB/s y 266MB/s respectivamente. No obstante y hoy en día Intel impulsa decididamente el estándar PCI express, que en su versión x16, x1, x8 y funcionando en modo dual proporciona una tasa de transferencia de datos de 8GB/s, ni más ni menos que 30 veces más que PCI 2.3. Por lo tanto, dado a que está comprobado que los PCI express tienen una mayor transferencia que un PCI normal, solicitamos que sean aceptados 1 PCI, 2 ó 3 PCI Express.

Aclaración 23: Se confirma lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Se hace notar que todas las aclaraciones y/o modificaciones forman parte integral del Pliego de Bases y Condiciones y por tanto, deberán ser consideradas en la preparación de las ofertas.

Atentamente,

Pedro Mendoza
Gerente del Centro de Servicios

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

ANEXO III

Acta de Apertura de Ofertas

Al servicio de las personas y las naciones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PROYECTO 52565 – "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA"

CONTRATO DE PRESTAMO No. 1723/OC-PR INVITACION A LICITAR No. IAL/00052565/096/2012

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Edificio de Naciones Unidas, sito en Mcal. López esquina Saravi, ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de los Sobres conteniendo las Ofertas de la **Invitación a Licitar N° IAL/00052565/069/2012 "Adquisición de Equipos de Informática para el Departamento de Ingresos Judiciales (A nivel nacional)"**, en el marco del Proyecto 52565, que cuenta con el financiamiento de recursos propios de la Corte Suprema de Justicia.

1. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sra. Sandra Sosa, en representación del PNUD.
   - Sra. Fabiola Pedrozo, en representación del PNUD
   - Sra. Gladys Monges, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto 52565.
     Sra. Luz Cáceres, en representacion de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto 52565.

   En representación de las firmas ofertantes, las siguientes personas:

   - Sra. Angel Galli, en representación de Tecnoplan S.A.
   - Sr. José Rotela, en representación de Data Lab S.A.
   - Sr. Eduardo Silva, en representación de Drei Asociados S.R.L.
   - Sr. Jorge Cabrera, en representación de Winner S.R.L.
   - Sr. Rodrigo Oviedo, en representación de Cellular S.A.
   - Sr. Francisco Elias Bertolini, en representación de Docunet S.A.

2. Al inicio del acto, el Sra. Fabiola Pedrozo del PNUD, aclaró que actuando a solicitud de la Dirección Nacional del Proyecto 52565, el PNUD ha llamado a esta Invitación a Licitar, la cual se realizó siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, en el marco de: a) El "Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" suscrito el 10 de octubre de 1977 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 1978, mediante Ley N°686; b)El "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General el 13 de febrero de 1.946 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 19 de febrero de 1.952,

mediante Ley N°11; c) El documento de Proyecto firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; d) La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD. e) Las Bases y Condiciones de la presente Invitación a Licitar. f) El Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), aprobado por Resolución 31/98 de la Asamblea General del 15/12/76 y g) La legislación nacional.

3. Así mismo manifestó y aclaro que este acto, de acuerdo a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones (PBC), consistirá en:
   - Verificar la existencia de la documentación solicitada.
   - Con posterioridad ya en sesión privada el Comité de Evaluación se encargara de analizar y calificar las ofertas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación con la aprobación de la Dirección Nacional de Proyecto, el PNUD notificará el resultado de la Evaluación a los ofertantes.
4. Seguidamente **se procede, a la apertura de los Sobres** que contienen las ofertas conforme a lo manifestado precedentemente.
5. Se anexa a la presente una planilla conde constan los nombres de las empresas que presentaron ofertas (Anexo I) y la matriz de verificación de presentación del listado de los documentos solicitados (Anexo II).
6. No habiendo observaciones y siendo las 11:49 horas del mismo día se concluye el acto de apertura de las ofertas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Sra. Fabiola Pedrozo.
en representación del PNUD

Sra. Sandra Sosa.
en representación del PNUD

Sra. Gladys Monges.
en representación de Unidad de Gerenciamiento
del Proyecto 52565

Sra. Luz Cáceres.
en representación de Unidad de Gerenciamiento
del Proyecto 52565

Sr. Angel Galli,
en representación de Tecnoplan S.A.

Al servicio
de las personas
y las naciones

Sr. José Rotela,
en representación de Data Lab S.A.

Sr. Eduardo Silva,
en representación de Drei Asociados S.R.L.

Sr. Jorge Cabrera,
en representación de Winner S.R.L.

Sr. Rodrigo Oviedo,
en representación de Cellular S.A.

Sr. Francisco Elias Bertolini,
en representación de Docunet S.A.

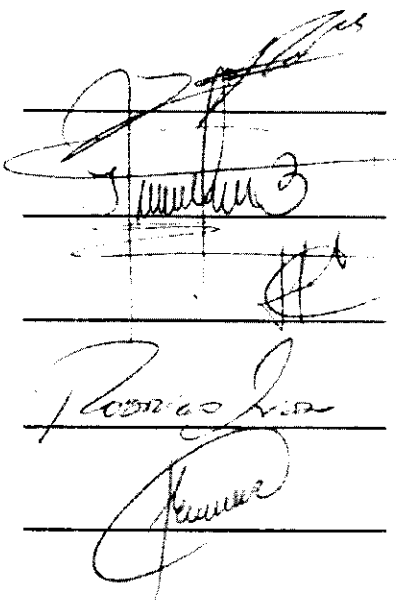

Al servicio
de las personas
y las naciones

Sr. José Rotela,
en representación de Data Lab S.A.

Sr. Eduardo Silva,
en representación de Drei Asociados S.R.L.

Sr. Jorge Cabrera,
en representación de Winner S.R.L.

Sr. Rodrigo Oviedo,
en representación de Cellular S.A.

Sr. Francisco Elias Bertolini,
en representación de Docunet S.A.

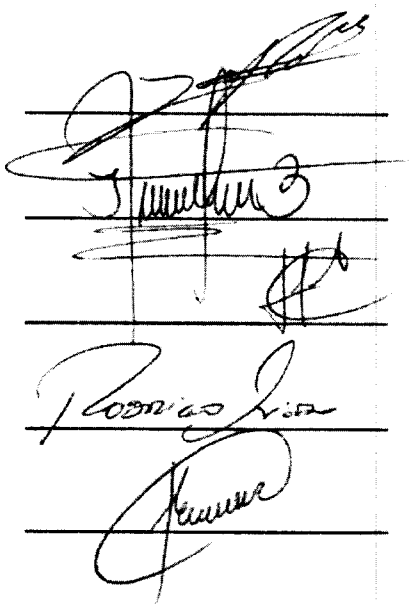

INVITACION A LICITAR No. IAL/00052565/096/2012

ANEXO ACTA DE APERTURA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1 Tecnoplan S.A.	2 Data lab S.A.	3 Drei Asociados S.R.L.	4 Parasoft S.R.L.	5 Documet S.A.	7 Winner S.R.L	7 El Quincho S.R.L	8 Cellular S.A
DOCUMENTOS DE HABILITACION									
a)	Formulario I "Presentación de la Oferta";	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Formulario II "Lista de Precios";	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Formulario III "Especificaciones Técnicas Ofertadas";	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d)	Formulario IV "Información sobre el Licitante",	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Formulario V "Información sobre los miembros de un Consorcio"; (Si aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
f)	Estatuto de la(s) empresa(s) u otro documento de conformación, debidamente registrado por las autoridades competentes en el país de origen y las Escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar adicionalmente el Acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Activo	Presenta SIPE Activo	Presenta	Presenta
	En caso de consorcios, se debe presentar una Carta de Intención que contenga las bases del acuerdo Consorcial, que será formalizado en caso que el consorcio resulte adjudicatario de esta licitación. La	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa. En aquellos casos en que el Estatuto especifique la representación de la firma, no será necesaria la presentación de este documento.	Presenta Estatuto	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Activo	Presenta SIPE Activo	Presenta	Presenta
	Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y que no ha incurrido en incumplimiento de contratos o inhabilitado para presentar ofertas al PNUD.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Activo	Presenta SIPE Activo	Presenta	Presenta
	Resultados de los tres últimos ejercicios cerrados 2008, 2009 y 2010) presentados a la autoridad competente. Además, deberá presentar los ratios correspondientes a liquidez, endeudamiento y rentabilidad, del promedio de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2008, 2009 y 2010). Estos ratios, deberán estar suscriptos por el contador y el representante legal de la empresa.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Activo	Presenta	Presenta
	Evidencia de experiencias anteriores en la provisión de bienes similares a los ofertados en esta licitación.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Códigos de Contratación	Presenta
	Carta de autorización del fabricante o distribuidor autorizado de la/s marca/s ofertada/s, a favor del Licitante para provisión de los equipos	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
g)	Catálogos impresos emitidos por el fabricante de los bienes ofertados donde se demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	Certificaciones de calidad de (ISO y/o similares) cada uno de los productos propuestos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
h)	Formulario VI "Garantía de Seriedad de la Oferta".	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

INVITACION A LICITAR No. IAL/00052565/096/2012

ANEXO ACTA DE APERTURA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

LOTE	Descripción	Tecnoplan S.A.	Data lab S.A.	Drei Asociados S.R.L.	Parasoft S.R.L.	Docunet S.A.	Winner S.R.L	El Quincho S.R.L	Cellular S.A
1	Computadoras Personales	577.891.006	607.699.400	590.590.000	587.785.737	No Cotiza	No Cotiza	758.450.000	658.246.050
2	U P S (de 1000)	32.016.600	64.141.000	39.039.000	No Cotiza	No Cotiza	110.495.000	100.200.100	43.510.390
3	Impresora Láser Multifunción	339.328.085	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	554.300.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	Impresora Láser Color	19.459.440	No Cotiza	59.304.000	No Cotiza	21.700.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	Computadoras Personales Notebook	No Cotiza	28.737.450	34.320.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	34.588.670
6	Equipo de Red de Acceso Inalámbrico	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
OFERTA TOTAL		**968.695.131**	**700.577.850**	**723.253.000**	**587.785.737**	**576.000.000**	**110.495.000**	**858.650.100**	**736.345.060**
GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA		**La Consolidada**	**La Consolidada**	**El Comercio Paraguayo**	**El Comercio Paraguayo**	**La Consolidada**	**Seguros Chaco**	**El Comercio Paraguayo**	**El Sol del Paraguay**
		38.000.000.-	**45.000.000.-**	**40.000.000.-**	**33.000.000.-**	**20.000.000.**	**21.000.000.-**	**25.759.503**	**27.000.000.-**
Vigencia de la Garantía		**18/10/2012**	**17/11/2012**	**23/10/2012**	**18/10/2012**	**28/10/2012**	**18/10/2012**	**18/09/2012**	**[illegible]/2012**

IAL/00052565/096/2012

INFORME DE EVALUACION

ANEXO IV

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

PNUD Paraguay

Unidad de Adquisiciones – Centro de Servicios

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD
IAL/00052565/096/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

El/la suscrito/a Juan Alfredo Pereira Ozuna, habiendo sido designado/a como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso de referencia, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, asi como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u ordenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a a que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomia e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora, en la sala respectiva, no utilizaré de ningún efecto personal tales como celulares y otros objetos similares que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco juridico que me aplique, e de PNUD o de la República del Paraguay.

Asimismo declaro conocer las normas y pautas de comportamiento que advierten sobre prácticas corruptivas, fraude y corrupción contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación y asumo las responsabilidades civiles y penales emergentes relativas a las mismas.

Firmado Juan Alfredo Pereira Ozuna Fecha 21 de junio de 2012

Cargo: Técnico Informático

Institución: Corte Suprema de Justicia

PNUD Paraguay

Unidad de Adquisiciones – Centro de Servicios

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD
IAL/00052565/096/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

El/la suscrito/a _____, habiendo sido designado/a como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso de referencia, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de incividuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u ordenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mí proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora, en la sala respectiva, no utilizaré de ningún efecto personal tales como celulares y otros objetos similares que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, e de PNUD o de la República del Paraguay.

Asimismo declaro conocer las normas y pautas de comportamiento que advierten sobre prácticas corruptivas, fraude y corrupción contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación y asumo las responsabilidades civiles y penales emergentes relativas a las mismas.

Firmado _____ Fecha 21 de junio de 2012

Cargo: Asist. Unidad Adquisiciones

Institución: PNUD

PNUD Paraguay

Unidad de Adquisiciones – Centro de Servicios

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD
IAL/00052565/096/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

El/la suscrito/a Martha Duarte, habiendo sido designado/a como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso de referencia, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de individuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u ordenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la información a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora, en la sala respectiva, no utilizaré de ningún efecto personal tales como celulares y otros objetos similares que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco juridico que me aplique, e de PNUD o de la República del Paraguay.

Asimismo declaro conocer las normas y pautas de comportamiento que advierten sobre prácticas corruptivas, fraude y corrupción contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación y asumo las responsabilidades civiles y penales emergentes relativas a las mismas.

Firmado _____ Fecha 21 de junio de 2012

Cargo: Asistente en Contrataciones y Adq.

Institución: CSJ/Dpto. de Ing. Jud.

PNUD Paraguay

Unidad de Adquisiciones – Centro de Servicios

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD
IAL/00052565/096/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

El/la suscrito/a LUZ CACERES, habiendo sido designado/a como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso de referencia, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de incividuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u ordenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la informac ón a mí proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora, en la sala respectiva, no utilizaré de ningún efecto personal tales como celulares y otros objetos similares que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República del Paraguay.

Asimismo declaro conocer las normas y pautas de comportamiento que advierten sobre prácticas corruptivas, fraude y corrupción contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación y asumo las responsabilidades civiles y penales emergentes relativas a las mismas.

Firmado: _____ Fecha 21 de junio de 2012

Cargo: ASIST. FINANCIERO

Institución: CORTE SUP JUST – UEP.

PNUD Paraguay

Unidad de Adquisiciones – Centro de Servicios

DECLARACION DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD
IAL/00052565/096/2012
ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES (A NIVEL NACIONAL)

El/la suscrito/a CARLOS A. FLEITAS E., habiendo sido designado/a como Miembro de la Comisión Evaluadora para el proceso de referencia, declaro que no tengo ningún vinculo (conflicto de interés) directo o indirecto con ninguno de los licitantes que han presentado oferta/propuesta para este proceso, en su calidad de incividuos o miembros de una asociación, así como tampoco con ningún subcontratista propuesto.

Declaro que si durante el proceso de evaluación descubro que existe tal conflicto de interés, lo informare inmediatamente al PNUD y renunciare a mis funciones dentro de la Comisión Evaluadora. Entiendo que si tal conflicto de interés es de mi conocimiento y no lo he declarado, el PNUD tiene derecho a rechazar inmediatamente la oferta/propuesta en cuestión y a expulsarme de la Comisión Evaluadora.

Declaro que no responderé a los intereses, influencias u ordenes de ninguna parte, involucrada o no en el proceso, incluyendo a la Institución a la que represento, que afecten el resultado del mismo; teniendo durante el curso de la evaluación completa autonomía e independencia de mis superiores o de la autoridad que me designó a desempeñar esta función, con el objeto de eliminar todo tipo de influencias externas en la toma de decisiones.

Declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ninguna persona o entidad ninguna información confidencial revelada o descubierta por mí, y no haré pública ninguna información concerniente a las recomendaciones hechas durante o como resultado de la evaluación, y no aprovecharé la informac ón a mi proporcionada o a la que tuve acceso para perjudicar a ninguna persona o entidad, y si se comprobare que he filtrado información o cometido alguna infidencia seré expulsado de la Comisión Evaluadora sin derecho a apelación.

Declaro que durante las sesiones de la Comisión Evaluadora, en la sala respectiva, no utilizaré de ningún efecto personal tales como celulares y otros objetos similares que puedan distraer o afectar la confidencialidad del proceso. Me comprometo a no sacar de la sala de evaluación ningún tipo de documento, ni anotaciones que tengan que ver con la evaluación de las ofertas.

Declaro que si por alguna razón estoy en completo y total desacuerdo con las decisiones que se tomen en la Comisión Evaluadora de la cual estoy formando parte, tengo la libertad de renunciar a la misma guardando completa confidencialidad sobre la información a la que tuve acceso hasta el momento de mi renuncia, excepto información que sea necesaria para informar a mi supervisor directo las razones de mi renuncia, según el marco jurídico que me aplique, el de PNUD o de la República del Paraguay.

Asimismo declaro conocer las normas y pautas de comportamiento que advierten sobre prácticas corruptivas, fraude y corrupción contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación y asumo las responsabilidades civiles y penales emergentes relativas a las mismas.

Firmado _____ Fecha 21 de junio de 2012

Cargo: JEFE DE DIVISION

Institución: PODER JUDICIAL